INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INFORME MENSUAL No. 4

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1985 DE 2024

OBJETO:

"ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, GRUPO AMV 1 LOTE 1"

ADMINSITRACIÓN VIAL NORTE DE SANTANDER

CONSORCIO ADVIAL PLUS

PERIODO:

DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024

AÑO 2024

Tabla de contenido

1 INTRODUCCIÓN 4

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4

LOCALIZACIÓN 6

3. RUTA 7008: SECTOR ALTO EL POZO - SARDINATA (INCLUYE PASO NACIONAL POR SARDINATA) PR 69+0000 AL PR 128+0000 6

3.1 ESTADO VISUAL DE LA RED VIAL – RUTA 7008 6

3.2 CRITERIO TECNICO VÍA NO PAVIMENTADA Y PAVIMENTO RIGIDO 9
3.3 NECESIDADES DE LA VIA- RUTA 7008 10
3.4 IDENTIFICACION DE SITIOS CRITICOS-RUTA 7008 12
3.5 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO 12
3.6 ATENCION OPORTUNA A EMERGENCIAS 17
3.7 PROTECCIÓN ZONA DE VIA 23
3.8 ACCIDENTALIDAD 23
3.9 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR INSUMOS 23
3.10 SUPERVISIÓN DE CONTRATOS 24
3.11 CAPACITACIÓN A COOPERATIVAS 24

4. RUTA 70NSA VARIANTE DE SARDINATA PR 0 +0000 A PR 5 +0000 25

4.1 ESTADO VISUAL DE LA RED VIAL - RUTA 70NSA: 26
4.2 NECESIDADES DE LA VIA 70NSA 26
4.3 IDENTIFICACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS 27
4.4 ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO 27
4.5 ATENCIÓN OPORTUNA DE EMERGENCIAS 29
4.6 PROTECCIÓN ZONA DE VÍA 30
4.7 ACCIDENTALIDAD 30
4.8 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR INSUMOS 30
4.9 SUPERVISIÓN DE CONTRATOS 31
4.10 CAPACITACIÓN A COOPERATIVAS 31

5 RUTA 7009 SARDINATA – ASTILLEROS – CÚCUTA PR 00+0000 AL PR 57+0600 31

5.1 ESTADO VISUAL DE LA RED VIAL – RUTA 7009 32
5.2 NECESIDADES DE LA VIA 7009 34
5.3 IDENTIFICACIÓN DE SITIOS CRITICOS. 37
5.4 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO 38
5.5 ATENCIÓN OPORTUNA DE EMERGENCIAS 41
5.6 PROTECCIÓN ZONA DE VÍA 43
5.7 ACCIDENTALIDAD 43
5.8 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR INSUMOS 43
5.9 SUPERVISIÓN DE CONTRATOS 44
5.10 CAPACITACIÓN A COOPERATIVAS 44

6 RUTA 7009A SARDINATA – PUENTE GOMÉZ – CORNEJO - ZULIA PR 70+0000 A PR 75+0000 46

6.1 ESTADO VISUAL DE LA RED VIAL – RUTA 7009A: 46
6.2 NECESIDADES DE LA VIA RUTA 7009A 47
6.3 IDENTIFICACIÓN DE LOS SITIOS CRITICOS RUTA 7009A 48

6.4 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO 48
6.5 ATENCIÓN OPORTUNA DE EMERGENCIAS 49
6.6 PROTECCIÓN ZONA DE VÍA 49
6.7 ACCIDENTALIDAD 49
6.8 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR INSUMOS 50
6.9 SUPERVISIÓN DE CONTRATOS 50
6.10 CAPACITACIÓN A COOPERATIVAS 50

7 RUTA 55NS08 CÚCUTA – SAN CAYETANO – CORNEJO PR 25+0000 A PR 33+0000 50
7.1 ESTADO VISUAL DE LA RED VIAL – RUTA 55NS08 51
7.2 NECESIDADES DE LA VIA-RUTA 55NS08 51
7.3 IDENTIFICACION DE SITIOS CRITICOS EN LA VIA 52
7.4 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO 52
7.5 ATENCIÓN OPORTUNA DE EMERGENCIAS 54
7.6 PROTECCIÓN ZONA DE VÍA 54
7.7 ACCIDENTALIDAD 55
7.8 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR INSUMOS 56
7.9 SUPERVISIÓN DE CONTRATOS 56
7.10 CAPACITACIÓN A COOPERATIVAS 56

8 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL 56

9 ACTIVIDADES DE LA ADMINITRACIÓN VIAL COMPONENTE SST 61

10 CONCLUSIONES 76

1 INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías (INVIAS), mediante el concurso de méritos No. CMA-DEO-SGI-139-2023, dio lugar al Contrato No. 1985 de 2024 y cuyo objeto es: "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER GRUPO AMV 1 LOTE 1", el cual a partir del día seis (06) de agosto 2024 inicio la ejecución en el departamento de Norte de Santander. Así mismo, la orden de inicio fue programada para el día seis (06) de agosto de 2024 con fecha de terminación, a veintinueve (29) meses, sin exceder el 31de julio 2026.

Conjuntamente, el INVIAS lleva a cabo el programa de Mantenimiento Rutinario, mayormente ejecutado a través de Cooperativas de Trabajo Asociado en todo el país, mediante las Direcciones Territoriales.

Para alcanzar este objetivo, el INVIAS realiza mediante la Dirección Territorial Norte de Santander, el proceso licitatorio LP-DEO-SGI-088-2023, cuyo objeto es MANTENIMIENTO RUTINARIO VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DEL VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, entre otros para las vías 7008 sector Alto el Pozo - Sardinata (PR. 69+000 AL PR. 128+000), 70NSA sector Variante de Sardinata (PR. 00+000 AL PR. 05+000), 7009 sector Sardinata-Astilleros – Cúcuta (PR. 00+000 AL PR 57+600), 7009A sector Sardinata - Puente Gómez - Cornejo - Zulia (70+000 AL PR. 75+000), y 55NS08 sector Cúcuta - San Cayetano - Cornejo (PR. 25+000 AL PR. 33+000). Como resultado de este proceso se suscribe el contrato N.º 1533 DE 2024, para los sectores ruta 7008; PR. 100+000 AL PR.128+000 (incluye paso nacional por Sardinata); y ruta 70NSA; PR. 70+000 AL PR. 75+000).

En el informe, se describen las actividades ejecutadas durante el período comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2024 con su respectivo el registro fotográfico, así como el estado de las vías a cargo de la presente administración, sus respectivas necesidades preventivas, criticas, de puentes, pontones, entre otros componentes que se detallan más adelante.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El administrador Vial está de forma permanente en las carreteras, ayuda a dirigir, a planear y a ejecutar el trabajo de mantenimiento rutinario realizado por cooperativas de las regiones de trabajo asociado para que los colombianos puedan transitar de forma segura en los diferentes corredores viales del país.

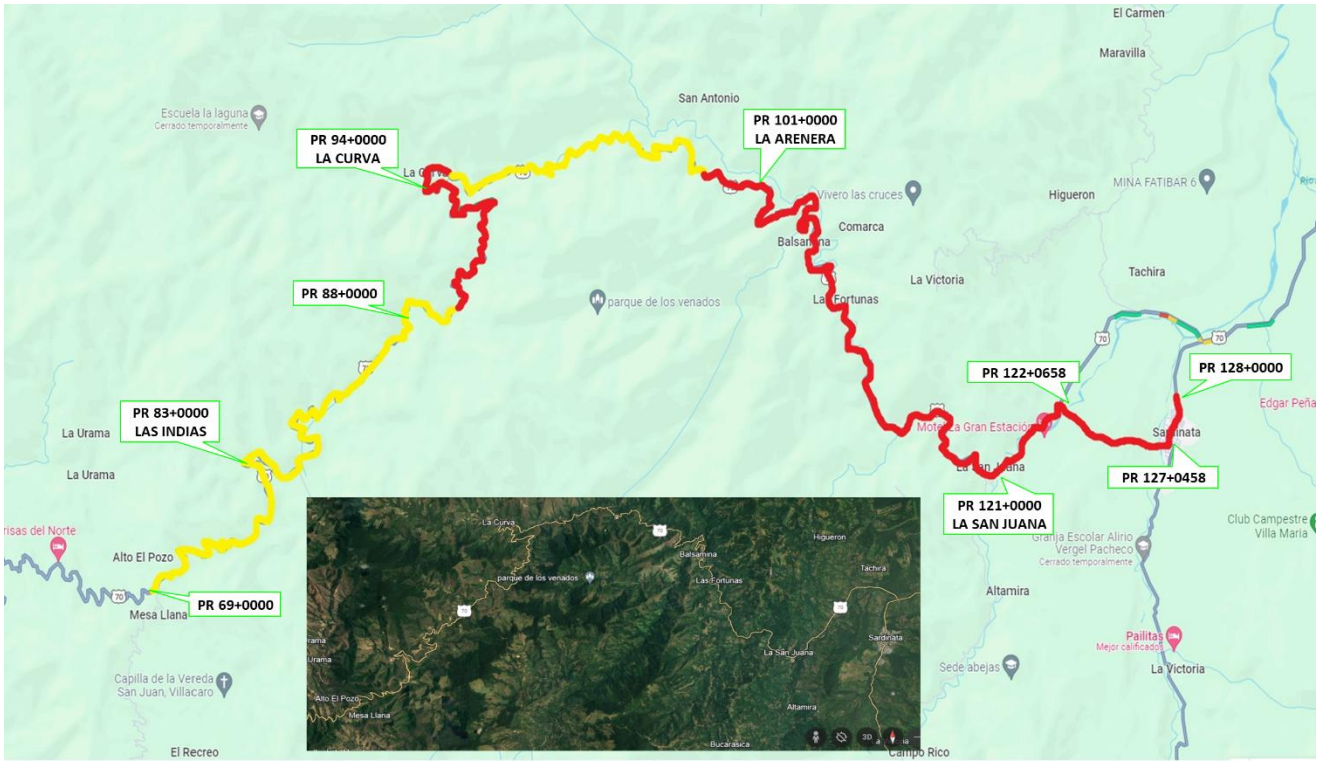
"El mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o mejoramiento."

"Las principales actividades que se desarrollan como parte del mantenimiento rutinario son: parcheo y bacheo de calzada, sello de grietas de superficies pavimentadas, remoción de derrumbes menores (sin maquinaria y/o equipo) únicamente con herramienta menor; rocería y poda de vegetación; limpieza de obras de drenaje; limpieza general de puentes y cursos de agua (sin maquinaria), reconstrucción de cunetas y reconstrucción de zanjas de coronación, que no requieran maquinaria y/o equipo."

El CONSORCIO ADVIAL PLUS, se obliga para con el Instituto Nacional de Vías a realizar el objeto de ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER GRUPO AMV 1 LOTE 1", de conformidad con el respectivo Pliego de Condiciones del Concurso de Méritos, la propuesta técnica y económica presentada por el consorcio revisada y aprobada por el INVIAS en los Tramos 7008 sector Alto el Pozo - Sardinata (PR. 69+000 AL PR. 128+000), 70NSA sector Variante de Sardinata (PR. 00+000 AL PR. 05+000), 7009 sector Sardinata-Astilleros – Cúcuta (PR. 00+000 AL PR 57+600), 7009A sector Sardinata - Puente Gómez - Cornejo - Zulia (70+000 AL PR. 75+000), y 55NS08 sector Cúcuta - San Cayetano - Cornejo (PR. 25+000 AL PR. 33+000).

LOCALIZACIÓN

3. RUTA 7008: SECTOR ALTO EL POZO - SARDINATA (INCLUYE PASO NACIONAL POR SARDINATA) PR 69+0000 AL PR 128+0000



La ruta 7008 Ocaña - Sardinata se encuentra en el departamento de Norte de Santander. Tiene 52,25 km en pavimento flexible, 0,80 km en concreto reforzado (casco urbano) y 5,34 km en tierra, en este corredor vial, se presenta desgaste de la superficie de rodadura en varios tramos, debido a que la estructura del pavimento cumplió el periodo de diseño hace varios años. Actualmente, se presenta parches en mal estado, baches aislados y fisuras de borde. Igualmente, la superficie en tierra presenta varios baches y zonas de perdida de banca donde quedan obras de arte atendidas con elementos de madera para dar continuidad a la vía.

3.1 ESTADO VISUAL DE LA RED VIAL – RUTA 7008

A continuación, se presenta el estado visual de la carretera, la cual se encuentra pavimento asfaltico y en tierra:

Código Vía	PR inicial	PR final	Carretera	Longitud m	Tipo de Superficie	Estado	Calzada
	69+000	70+0000	RUTA 7008: OCAÑA - SARDINATA	845	P-1	**Regular**	**Calzada Sencilla**
	70+0000	71+0000		1,000	P-1	**Regular**	**Calzada Sencilla**

Código Vía	PR inicial	PR final	Carretera	Longitud m	Tipo de Superficie	Estado	Calzada
7008	71+0000	72+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	72+0000	73+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	73+0000	74+0000		1,001	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	74+0000	75+0000		997	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	75+0000	76+0000		1,003	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	76+0000	77+0000		993	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	77+0000	78+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	78+0000	79+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	79+0000	80+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	80+0000	81+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	81+0000	82+0000		1,010	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	82+0000	83+0000		1,000	P-1	Malo	Calzada Sencilla
	83+0000	84+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	84+0000	85+0000		900	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	85+0000	86+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	86+0000	87+0000		1,000	P-1	Malo	Calzada Sencilla
	87+0000	88+0000		1,000	P-1	Malo	Calzada Sencilla
	88+0000	89+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	89+0000	90+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
7008	90+0000	91+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	91+0000	92+0000		1,000	P-1	Malo	Calzada Sencilla
	92+0000	93+0000		910	P-1	Malo	Calzada Sencilla
	93+0000	94+0000		601	P-1	Malo	Calzada Sencilla
	94+0000	95+0000		777	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	95+0000	96+0000		984	P-1	Regular	Calzada Sencilla

Código Vía	PR inicial	PR final	Carretera	Longitud m	Tipo de Superficie	Estado	Calzada
7008	96+0000	97+0000		834	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	97+0000	98+0000		892	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	98+0000	99+0000		930	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	99+0000	100+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	100+0000	101+0000		908	P-1	Malo	Calzada Sencilla
	101+0000	102+0000		0,325	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	102+0000	103+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	103+0000	104+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	104+0000	105+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	105+0000	106+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	106+0000	107+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	107+0000	108+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	108+0000	109+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	109+0000	110+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	110+0000	111+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	111+0000	112+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	112+0000	113+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	113+0000	114+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
7008	114+0000	115+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	115+0000	116+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	116+0000	117+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	117+0000	118+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	118+0000	119+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	119+0000	120+0000		1,000	P-1	Malo	Calzada Sencilla
	120+0000	121+0000		1,000	P-1	Regular	Calzada Sencilla

Código Vía	PR inicial	PR final	Carretera	Longitud m	Tipo de Superficie	Estado	Calzada
7008	121+0000	122+0000		1,000	P-1	Malo	Calzada Sencilla
	122+0000	122+0658		658	P-1	Malo	Calzada Sencilla
	122+0658	123+0000		381	NP-2	Malo	Calzada Sencilla
	123+0000	124+0000		1,110	NP-2	Malo	Calzada Sencilla
	124+0000	125+0000		1,130	NP-2	Malo	Calzada Sencilla
	125+0000	126+0000		1,120	NP-2	Malo	Calzada Sencilla
	126+0000	127+0000		1,140	NP-2	Malo	Calzada Sencilla
	127+0000	127+0458		458	NP-2	Malo	Calzada Sencilla
	127+0458	128+0000		803	P-7	Malo	Calzada Sencilla

3.2 CRITERIO TECNICO VÍA NO PAVIMENTADA Y PAVIMENTO RIGIDO

A continuación, se presenta el criterio técnico de la vía 7008, del tramo que se encuentra en tierra:

Código Vía	PR inicial	PR final	Carretera	Longitud m	Tipo de Superficie	Estado	Calzada
7008	122+0658	123+0000	RUTA 7008: OCAÑA - SARDINATA	381	NP-2	Muy Malo	Calzada Sencilla
	123+0000	124+0000		1,110	NP-2	Muy Malo	Calzada Sencilla
	124+0000	125+0000		1,130	NP-2	Muy Malo	Calzada Sencilla
	125+0000	126+0000		1,120	NP-2	Muy Malo	Calzada Sencilla
	126+0000	127+0000		1,140	NP-2	Muy Malo	Calzada Sencilla
	127+0000	127+0458		458	NP-2	Muy Malo	Calzada Sencilla

Y se presenta el criterio técnico de la vía 7008, del tramo que se encuentra en concreto reforzado:

Código Vía	PR inicial	PR final	Carretera	Longitud m	Tipo de Superficie	Estado	Calzada
7008	127+0458	128+0000	OCAÑA - SARDINATA	803	P-7	Malo	Calzada Sencilla

3.3 NECESIDADES DE LA VIA- RUTA 7008

- **LAS NECESIDADES PREVENTIVAS:**

CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO ($)	OBSERVACIONES
Alto el Pozo - Sardinata	7008	69+000	122+0658	Mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la carretera: Ocaña - Sardinata 7008, sector alto el pozo PR 69+000 – PR 122+0658	$117.520.292.074,00	
Alto el Pozo - Sardinata	7008	122+0658	128+0000	Mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la carretera: Ocaña - sardinata 7008, sector alto el pozo PR 69+000 – PR 122+0658	$20.058.892.562,00	Vía en afirmado y parte en pavimento (Paso Nacional por Sardinata)

- **NECESIDADES DE PUENTES QUE REQUIEREN REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN:**

NOMBRE DEL PUENTE	CARRETERA	PR inicial	PR final	TIPO DAÑO	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	COSTO APROXIMADO $		OBSERVACIONES
						ESTUDIOS	OBRA	
Vijaguala 2	Alto el Pozo - Sardinata	95+0665	95+0687	Daño Significativo	Estudios y diseños para la evaluación de la capacidad estructural y posterior reparación del Puente la Vijaguala. Daño en la junta de expansión de entrada, desprendimiento de sección de junta de dilatación y daños generalizados en todas las junta	$ 57.916.110,00	$ 101.831.681,00	Daño severo en las juntas de dilatación de entrada y salida

NOMBRE DEL PUENTE	CARRETERA	PR inicial	PR final	TIPO DAÑO	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	COSTO APROXIMADO $		OBSERVACIONES
						ESTUDIOS	OBRA	
Aguablanca	Alto el Pozo - Sardinata	109+0377	109+0391	Algún daño	Colocación de mezcla asfáltica sobre la losa del puente para nivelación de la rasante y recalce estribos		$ 22.219.055,90	
La San Juana	Alto el Pozo - Sardinata	121+0026	121+0071	Daño Significativo	Estudio de Inspección especial para diseño de juntas longitudinales	$ 65.628.500,00		
Remolina 2 Remolina 1	Alto el Pozo - Sardinata	1+0942 2+0720	1+0958 2+0741	Daño Significativo	Socavación y Fallo Estribo 1 y socavación aletas 1 y 2		$ 136.568.971,91	
San Rafael	Alto el Pozo - Sardinata	127+0422	127+0458	Daño Significativo	Construcción de puente vehicular		$5.613.922.953,47	

- **NECESIDADES EN PONTONES:**

CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO ($)	OBSERVACIONES
Ocaña - Sardinata	7008	121+0837	121+0841	Recalce de estribos	$ 74.155.319,79	

Ocaña - Sardinata	7008	124+0545	123+0550	Recalce de estribos y suministro e instalación de barandas metálicas.	$ 33.017.010,63	
Ocaña - Sardinata	7008	112+0859	112+0862	Reemplazo de pontón (tajea) existente por box-culvert de 2,00 x 2,00 m.	$ 76.294.136,08	
Ocaña - Sardinata	7008	115+0556	115+0566	Recalce de estribos de salida	$ 17.629.378,79	

3.4 IDENTIFICACION DE SITIOS CRITICOS-RUTA 7008

CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO ($)	OBSERVACIONES
Alto el Pozo - Sardinata	7008	82+0050	82+0061	Obras de estabilización de la banca de la carretera y de obras para manejo de aguas lluvias	$ 14.281.446,98	Perdida parcial banca de la carretera margen derecha
Alto el pozo - sardinata	7008	86+0085	86+0091	Obras de estabilización de la banca de la carretera y de obras para manejo de aguas lluvias	$ 9.285.827,20	Perdida parcial banca de la carretera margen derecha
Alto el pozo - sardinata	7008	87+0700	87+0710	Obras de estabilización de la banca de la carretera y de obras para manejo de aguas lluvias	$ 14.747.840,01	Perdida parcial banca de la carretera margen derecha
Alto el pozo - sardinata	7008	91+0230	91+0305	Obras de estabilización de la banca de la carretera y de obras para manejo de aguas lluvias	$ 11.195.657,85	Perdida parcial banca de la carretera margen derecha
Alto el pozo - sardinata	7008	92+0230	92+0250	Obras de estabilización de la banca de la carretera y de obras para manejo de aguas lluvias	$ 125.956.879,73	Perdida parcial banca de la carretera margen derecha
Alto el pozo - sardinata	7008	93+0163	93+0170	Obras de estabilización de la banca de la carretera y de obras para manejo de aguas lluvias	$ 10.832.772,89	Perdida parcial banca de la carretera margen derecha
Alto el pozo - sardinata	7008	93+0300	93+0309	Obras de estabilización de la banca de la carretera y de obras para manejo de aguas lluvias	$ 19.755.456,69	Perdida parcial banca de la carretera margen derecha
Alto el pozo - sardinata	7008	100+0650	100+0676	Obras de estabilización de la banca de la carretera y de obras para manejo de aguas lluvias	$ 239.456.318,42	Perdida parcial banca de la carretera margen izquierda
Alto el pozo - sardinata	7008	119+0645	119+0665	Obras de estabilización de la banca de la carretera y de obras para manejo de aguas lluvias	$ 95.706.587,20	Perdida parcial banca de la carretera margen izquierda
Alto el pozo - sardinata	7008	122+0280	122+0315	Obras de estabilización de la banca de la carretera y de obras para manejo de aguas lluvias	$ 220.844.043,51	Perdida parcial banca de la carretera margen izquierda

3.5 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ALTO DEL POZO CTA
DEL PR 69+0000 AL PR 100+0000 - RUTA 7008

CONTRATO: 3804 – 2024
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER SECTORES 7008 ALTO EL POZO - SARDINATA, PR69+0000 (ALTO EL POZO) - PR100+0000. (LOTE 2).

PLAZO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
ORDEN DE INICIO: 04 DE OCTUBRE DE 2024

Durante el presente periodo la microempresa Cootralto, realizó las siguientes actividades:

- Recorridos diarios de verificación de transitabilidad
- Limpieza de calzada
- Remoción de derrumbes
- Atención sitios críticos
- Rocería y desmonte manual
- Limpieza cunetas
- Bacheo

TRAMO ATENDIDO	LABORES EJECUTADAS	FOTOGRAFÍA		
		ANTES	DURANTE	DESPUES
PR 70+0000 AL PR 99+0900	LIMPIEZA CUNETAS			
PR 73+0000 AL PR 96+0700	REMOCION DE DERRUMBE (en diferentes puntos del tramo)			

TRAMO ATENDIDO	LABORES EJECUTADAS	FOTOGRAFÍA		
		ANTES	DURANTE	DESPUES
PR 93+0163, PR 95+0695, PR 95+0600, PR 94+0000	ATENCIÓN SITIOS CRITICOS			
PR 70+0000 AL PR 75+0450	LIMPIEZA DE CALZADA			
PR 85+0000 AL PR 100+0000	ROCERIA			

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SARDINATA COOTRAMULSAR

DEL PR 100+0000 AL PR 128+0000 - RUTA 7008

CONTRATO: 1533-2024
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, SECTORES: 7008 ALTO EL POZO - SARDINATA, PR100+0000 - PR128+0000 (INCLUYE PASO NACIONAL POR SARDINATA); 70NSA VARIANTE DE SARDINATA, LOTE 1.
PLAZO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
ORDEN DE INICIO: 22 DE MAYO DE 2024

Durante el presente periodo la microempresa Cootramulsar, realizó las siguientes actividades:

- Recorridos diarios de verificación de transitabilidad
- Limpieza de calzada
- Limpieza de alcantarillas (incluye encole/descole)
- Poda, corte y retiro de árboles
- Remoción de derrumbes
- Atención sitios críticos
- Rocería y desmonte manual
- Limpieza cunetas
- Limpieza puentes
- Limpieza pontones
- Parcheo
-Instalación de pasacalle

TRAMO ATENDIDO	LABORES EJECUTADAS	FOTOGRAFÍA		
		ANTES	DURANTE	DESPUES
PR AL PR 122+0655	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL			
PR 100+0000 AL PR 126+0400	LIMPIEZA CUNETAS CUNETAS EN TIERRA			
PR 115+0767, PR 122+0270, PR 115+0754, PR 119+0656, PR 108+0450, PR 119+0491, PR 124+0700, PR 123+0850	ATENCIÓN/ SEÑALIZACIÓN PUNTOS CRITICOS			

TRAMO ATENDIDO	LABORES EJECUTADAS	FOTOGRAFÍA		
		ANTES	DURANTE	DESPUES
PR 100+0000 AL PR 127+0400	LIMPIEZA DE DESCOLE/ ENCOLE DE ALCANTARILLA			
PR 127+0840 AL PR 127+0510	PARCHEO			
PR 100+0080 AL PR 126+0400	REMOCION DE DERRUMBE (en diferentes puntos del tramo)			
PR 119+0800 AL PR 126+0450	PODA Y RETIRO DE ARBOLES (en diferentes puntos del tramo)			
PR 127+0400 AL PR 126+0400/ PR 100+0900 AL PR 125+0600	LIMPIEZA PUENTES/ PONTONES			

TRAMO ATENDIDO	LABORES EJECUTADAS	FOTOGRAFÍA		
		ANTES	DURANTE	DESPUES
PR 121+0000	INSTALACIÓN DE PASACALLE			

3.6 ATENCION OPORTUNA A EMERGENCIAS

1. El día 13 de noviembre de 2024 en horas de la mañana se presentó desprendimiento de material de talud del PR 119+0530 sobre la vía, generando un cierre total. Para darle atención oportuna se hizo uso de maquina pesada para el despeje de la vía, dando paso normal en horas de la tarde.



Imagen 3.1 y 3.2. Retiro derrumbe PR 119+0530 vía 7008

2. El día 14 de noviembre de 2024 se presentó caída de árbol y deslizamiento de material rocoso en el PR 106+0500 sobre la vía debido a las lluvias y fuertes vientos en el sector, generando cierre total. Como atención, la microempresa Cootramulsar con apoyo de maquinaria pesada realizaron trabajos de tala y retiro del obstáculo, mientras controlaban el paso vehicular mientras se habilitaba paso poco a poco.



Imagen 3.3-3.5. Retiro de derrumbe PR 106+0500 vía 7008

3. El día 14 de noviembre de 2024 se presentó en horas de la mañana un deslizamiento de material en el PR 103+0050 sobre la vía debido a las lluvias en el sector, generando cierre total. Para darle atención oportuna se hizo uso de maquina pesada para el despeje de la vía. El mismo día se habilito paso alterno en horas de la tarde, y se dio habilito paso normal en la vía el día 18 de noviembre.



Imagen 3.6 - 3.9. Retiro de derrumbe PR 103+0050 vía 7008

4. El día 15 de noviembre de 2024 se realizó la reparación temporal de junta de salida en el puente La Vijaguala 2 en el PR 95+0696 debido al tamaño del daño en la junta, el cual representaba una amenaza para la seguridad vial y un riesgo de siniestralidad vial. Como atenciones complementarias, se instaló señalización vertical temporal de peligro para alertar a los actores viales. Estas actividades se desarrollaron con el rubro de insumos. El desarrollo de esta atención se dio en dos partes, la primera fue la atención inmediata en el punto y la instalación de concreto rígido dejando una pestaña para colocar una carpeta de asfalto el día 20 de noviembre de 2024.



Imagen 3.10-3.15. Arreglo junta puente La Vijaguala 2 PR 95+0696 vía 7008

5. El día 12 de noviembre de 2024 se iniciaron trabajos con maquinaria para arreglos y nivelación con material de fresado en el tramo en tierra de la vía 7008 del PR 122+0658 al PR 127+0458 debido al aumento de tráfico por el sector al ser la ruta alterna para Cúcuta-Ocaña, dado el cierre de vía 70NSA por la reparación del puente Remolina 2. Esta actividad se realizó del día 12 al día 21 de noviembre con apoyo de la microempresa Cootralmulsar y la GVI Consorcio NSA 2024 quien suministro la maquinaria y el material. Asimismo, la necesidad de la realización de estas actividades se debe al muy mal estado de la vía donde se presentan gran cantidad de baches, hundimientos y ahuellamiento, siendo un tramo con alto tramo de siniestralidad o con riesgo de estancamiento de los vehículos debido a la ola invernal presente en esas fechas en el sector.

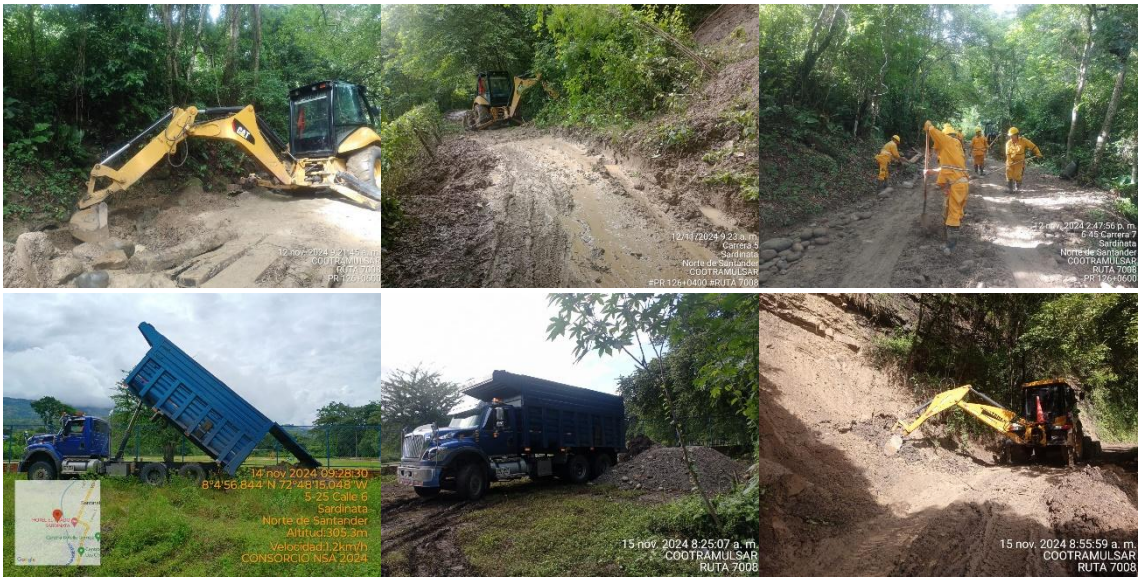




Imagen 3.16 - 3.33. Adecuación tramo en tierra PR 122+0658 al PR 127+0458 vía 7008

6. El día 12 de noviembre de 2024, con el apoyo de maquinaria se retiraron derrumbes en los PRs 115+0750 y 126+0600.



Imagen 3.34 y 3.35. Retiro de derrumbes en los PRs: 115+0750 y 126+0600 vía 7008

7. El día 13 de noviembre de 2024, con el apoyo de maquinaria se retiraron derrumbes en los PRs 119+0530 y 119+0740.



Imagen 3.36 y 3.37. Retiro de derrumbes en los PRs: 119+0530 y 119+0740 vía 7008

8. El día 18 de noviembre de 2024, con el apoyo de maquinaria se retiraron derrumbes en los PRs 110+0050, 110+0800, 111+0567 y 113+0642.



Imagen 3.38 – 3.41. Retiro de derrumbes en los PRs: 110+0050, 110+0800, 111+0567 y 113+0642 vía 7008

9. El día 19 de noviembre de 2024, con el apoyo de maquinaria se retiraron derrumbes en los PRs 114+0950, 116+0718, 116+0500, 117+0350 y 117+0725.





Imagen 3.42 – 3.46. Retiro de derrumbes en los PRs: 120+0240, 120+0180, 119+0830, 119+0750 y 119+0530111+070 y 110+0830 vía 7008

10. El día 20 de noviembre de 2024, con el apoyo de maquinaria se retiró un derrumbe en el PR 119+0750.



Imagen 3.47 – 3.49. Retiro de derrumbe en el PR: 119+0750 vía 7008

11. El día 21 de noviembre de 2024, con el apoyo de maquinaria se retiró un derrumbe en el PR 100+0080.



Imagen 3.50 y 3.51. Retiro de derrumbe en el PR: 100+0080 vía 7008

12. El día 08 de noviembre se instalaron 4 señales verticales de peligro disminuya velocidad en la vía 7008 puente vijaguala, PR 95+0695.



Imagen 3.52 - 3.54. Instalación señalización vertical PR 95+0695 puente vijaguala

3.7 PROTECCIÓN ZONA DE VIA

Por medio del oficio CAP-OF-098-2024 se reportaron daños en obra de drenaje y derrumbe sobre encole de la misma en el PR 82+0270 de la vía 7008 a la territorial de INVIAS Norte de Santander, recibiendo un número de radicado 2024E-VUVRAZ-111409.

Por medio del oficio CAP-OF-116-2024 se reporto daños en la calzada que afectan la capa asfáltica en el PR 94+0050 de la vía 7008 por fallas en el sistema de alcantarillado de esa zona urbana a la alcaldía municipal de Bucarasica. Esta situación fue atendida por parte de la alcaldía por medio de la reparación del alcantarillado en el punto.

3.8 ACCIDENTALIDAD

PR	DESCRIPCIÓN	AFECTACIONES			AUTORIDAD QUE LEVANTO EL ACCIDENTE O ELABORÓ EL INFORME	POSIBLES CAUSAS	INFORME PRESENTADO D.T.	OBSERVACIONES
		N° DE HERIDOS	N° DE FALLECIDOS	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA				
99+500	Automóvil, vehículo articulado	2	0	NO	-	Adelantar invadiendo carril de sentido contrario	Norte de Santander	Este accidente fue reportado por la cooperativa de trabajo asociado Cootralto. No se cuenta con informe de las autoridades de tránsito.
119+782	Bus	2	0	NO	-	Otra	Norte de Santander	Este accidente fue reportado por la cooperativa de trabajo asociado Cootramulsar. No se cuenta con informe de las autoridades de tránsito.

3.9 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR INSUMOS

El día 15 de noviembre de 2024 se realizó la reparación temporal de junta de salida en el puente La Vijaguala 2 en el PR 95+0696 debido al tamaño del daño en la junta, el cual representaba una amenaza para la seguridad vial y un riesgo de siniestralidad vial. Para ello, se realizó la compra de cemento, hierro, madera rolliza y tabla burra, los cuales fueron entregados a la microempresa Cootralto quienes ejecutaron con su mano de obra la reparación de la junta de salida de dicho puente. Como atenciones complementarias, se instaló señalización vertical temporal de peligro para alertar a los actores viales. Estas actividades se desarrollaron con el rubro de insumos. El desarrollo de esta atención se dio en dos partes, la primera fue la atención inmediata en el punto y la instalación de concreto rígido dejando una pestaña para colocar una carpeta de asfalto el día 20 de noviembre de 2024 suministrada por la GVI consorcio NSA 2024 (*Imagen 3.10 – 3.15*).

3.10 SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

No hubo contratos asignados por la Dirección Territorial a la administración vial para seguimiento y supervisión en la Ruta 7008. Sin embargo, sobre la vía se inició la intervención del contrato de obra 3080 de 2024 de gestión y mantenimiento vial integral del Consorcio NSA 2024 en el PR 82+0050, en el PR 87+0020 y PR 91+0160



Imagen 3.52-3.55. GVI Consorcio NSA 2024 cto 3080-2024 intervención PR 82+0050, PR 87+0020 y PR 91+0160

3.11 CAPACITACIÓN A COOPERATIVAS

Se realizó capacitación a la cooperativa Cootramulsar, el día 30 de noviembre del 2024 en la bodega de la cooperativa dentro del municipio de Sardinata, donde se trató la siguiente temática técnica y social:

- Mantenimiento rutinario de carreteras, de puentes, aspectos administrativos y de economía solidaria



Imagen 3.56 – 3.57. Capacitación a la cooperativa Cootramulsar

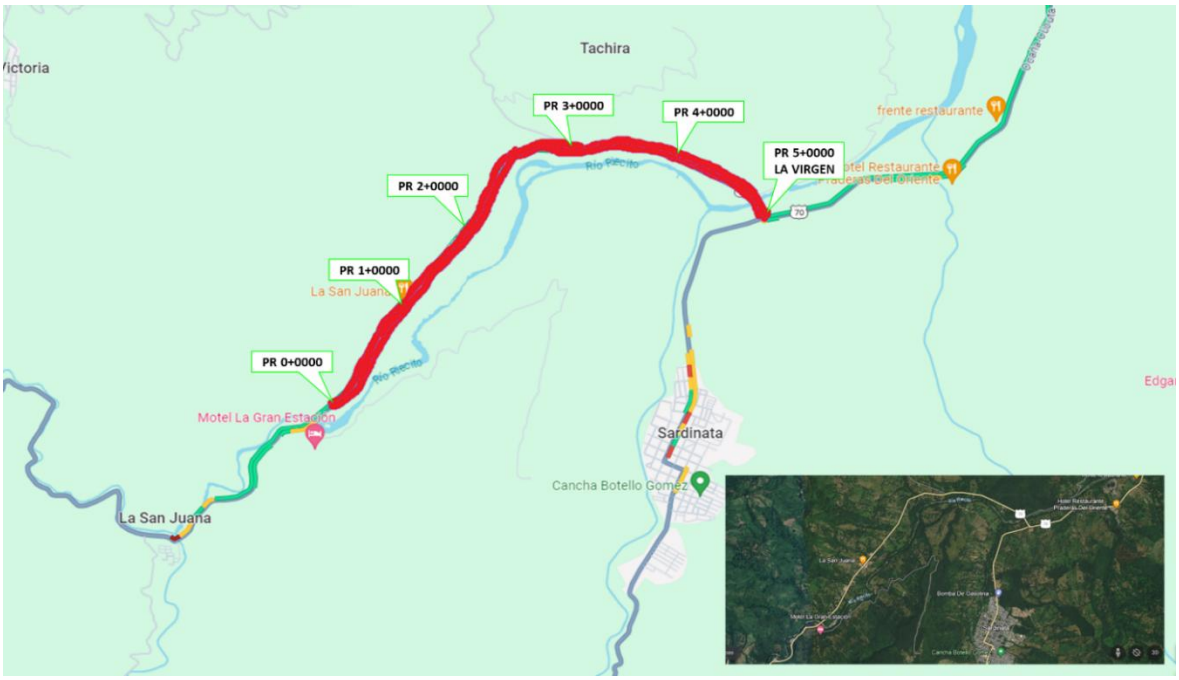
Se realizó capacitación a la cooperativa Cootralto, el día 30 de noviembre del 2024, donde se trató la siguiente temática técnica y social:

- Mantenimiento rutinario de carreteras, de puentes, aspectos administrativos y de economía solidaria



Imagen 3.58. Capacitación a la cooperativa Cootralto

4. RUTA 70NSA VARIANTE DE SARDINATA PR 0 +0000 A PR 5 +0000



La ruta 70NSA Variante de Sardinata se encuentra en el departamento de Norte de Santander. Tiene 4.55 km en pavimento flexible y 80 m en afirmado. El tramo en afirmado fue producto de un levantamiento de pavimento asfaltico que presentaba problemas para la transitabilidad en la vía y riesgo para la seguridad de los usuarios de este corredor vial.

4.1 ESTADO VISUAL DE LA RED VIAL - RUTA 70NSA:

A continuación, se presenta el estado visual de la carretera, la cual se encuentra pavimento asfaltico y en afirmado:

Código vía	PR inicial	PR final	Carretera	Longitud m	Tipo de Superficie	Estado	Calzada
70NSA	0+0000	1+0000	Variante de Sardinata	1,351	P-1	Malo	Calzada Sencilla
	1+0000	2+0000		1,003	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	2+0000	3+0000		1,001	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	3+0000	3+0920		1,001	P-1	Regular	Calzada Sencilla
	3+0920	4+0000		80	NP-1	Malo	Calzada Sencilla
	4+0000	5+0000		915	P-1	Malo	Calzada Sencilla

4.2 NECESIDADES DE LA VIA 70NSA

- **LAS NECESIDADES PREVENTIVAS:**

CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO ($)	OBSERVACIONES
Variante de Sardinata	70NSA	0+0000	5+0000	Mejoramiento y mantenimiento de la carretera: variante de Sardinata 70NSA, sector PR0+0000 – PR5+0000	$ 8.607.573.499,29	

- **NECESIDADES DE PUENTES QUE REQUIEREN REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN:**

NOMBRE DEL PUENTE	LONG. (m)	CARRETERA	PR inicial	PR final	TIPO DAÑO	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	COSTO APROXIMADO $		OBSERVACIONES
							ESTUDIOS	OBRA	
Las Mercedes	60,00	Variante de Sardinata	4+0765	4+0825	Daño Significativo	Reparación y mantenimiento losa del tablero		$ 293.984.396,00	Presenta diversas fracturas del concreto del tablero de la sección de losa en el 50% del área de la calzada. Tiene unas grietas y fracturas de la placa del tablero, donde se han realizados varias reparaciones, continua el deterioro progresivo del tablero por fallas del concreto y desprendimiento, con alto riesgo de siniestros viales.

- **NECESIDADES EN PONTONES:**

Los pontones tienen una transitabilidad y condición buena en la vía 70NSA.

4.3 IDENTIFICACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS

CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO ($)	OBSERVACIONES
Variante de sardinata	70NSA	3+0800	4+0000	Obras de estabilización y de construcción de estructura del pavimento	$ 498.356.837,00	Deformación de la calzada por fallo localizado

4.4 ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SARDINATA - COOTRAMULSAR

DEL PR 100+0000 AL PR 128+0000 - RUTA 70NSA

CONTRATO: 1533-2024
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, SECTORES: 7008 ALTO EL POZO - SARDINATA, PR100+0000 - PR128+0000 (INCLUYE PASO NACIONAL POR SARDINATA); 70NSA VARIANTE DE SARDINATA, LOTE 1.
PLAZO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
ORDEN DE INICIO: 22 DE MAYO DE 2024

Durante el presente periodo la cooperativa Cootramulsar, realizó las siguientes actividades:

- Recorridos diarios de verificación de transitabilidad
- Rocería
- Poda, corte y retiro de árboles
- Limpieza cunetas
- Limpieza de puentes y pontones
- Limpieza manual del lecho del rio
- Despeje de derrumbes
- Limpieza de calzada
- Bacheo

TRAMO ATENDIDO	LABORES EJECUTADAS	FOTOGRAFÍA		
		ANTES	DURANTE	DESPUES
PR 0+000 AL PR 5+000	LIMPIEZA CUNETAS			
PR 0+000 AL PR 5+000	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL			
PR 2+000 AL PR 4+0620	PODA, CORTE Y RETIRO DE ÁRBOLES			
PR 04+0750	LIMPIEZA DE CALZADA			
PR 02+0620	RETIRADA DE DERRUMBE			

TRAMO ATENDIDO	LABORES EJECUTADAS	FOTOGRAFÍA		
		ANTES	DURANTE	DESPUES
PR 1+0957, PR 02+0741, PR 04+0844	LIMPIEZA MANUAL DEL LECHO DEL RIO/ LIMPIEZA DE PUENTE			
PR 03+0950	BACHEO			

4.5 ATENCIÓN OPORTUNA DE EMERGENCIAS

El día 12 de noviembre de 2024 se presentó cierre total en la vía 70NSA desde el PR 01+0940 al PR 01+0957. Debido al fallo del estribo 1 y aletas por socavación de la zapata, ocurrido en el Puente Remolina 2. Se presenta un asentamiento diferencial en la junta 1 debido a la perdida de soporte del estribo, en consecuencia, de la ola invernal por la que atraviesa la Zona. En el sitio de la emergencia se implementó la señalización preventiva para garantizar la seguridad de los usuarios que transitan por el corredor. Se instalaron barreras plásticas viales para evitar el paso peatonal y vehicular. El día 13 de noviembre se construyó un Jarillón de protección en el estribo afectado y se canalizó el cauce. El día 15 de noviembre se instaló valla de atención cierre total a inicio de la vía y en la vía 7008 donde se conecta con la vía 70NSA. El día 18 de noviembre se inició la instalación por parte de la GVI Consorcio NSA 2024 de un puente metálico modular ACROW. El día 25 de noviembre se apertura oficialmente, manteniendo un paso alternado.







Imagen 4.1 – 4.9. Emergencia puente Remolina 2, Pr 01+0957 vía 70NSA

4.6 PROTECCIÓN ZONA DE VÍA

Por medio del oficio CAP-OF-109-2024 se reportó la emergencia en el PR 01+0940 puente Remolina 2 en la vía 70NSA a la territorial de INVIAS Norte de Santander con radicado de recibido 2024E-VUVRAZ-113815.

4.7 ACCIDENTALIDAD

PR	DESCRIPCIÓN	AFECTACIONES			AUTORIDAD QUE LEVANTO EL ACCIDENTE O ELABORÓ EL INFORME	POSIBLES CAUSAS	INFORME PRESENTADO D.T.	OBSERVACIONES
		N° DE HERIDOS	N° DE FALLECIDOS	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA				
04+0020	Automóvil	0	1	NO	-	Otra	Norte de Santander	Este accidente fue reportado por la cooperativa de trabajo asociado Cootramulsar. No se cuenta con informe de las autoridades de tránsito.

4.8 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR INSUMOS

Durante este periodo no desarrollaron actividades por insumos en la zona de vía 70NSA.

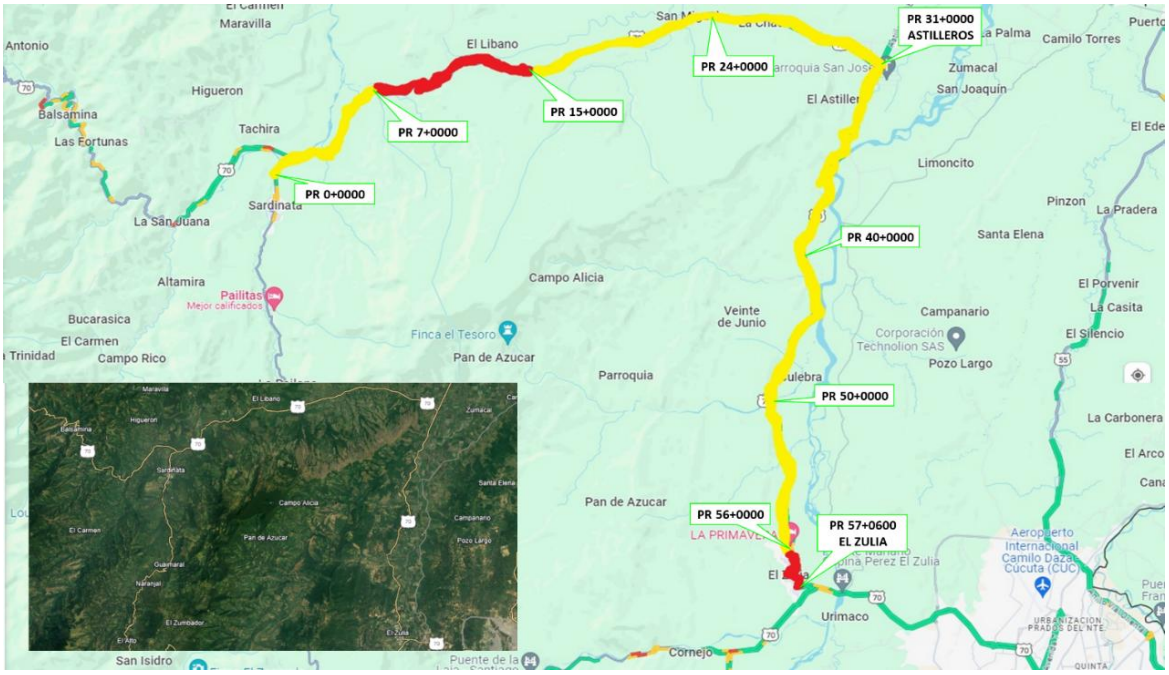
4.9 SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

No hubo contratos asignados por la Dirección Territorial a la administración vial para seguimiento y supervisión en la Ruta 70NSA. Sin embargo, sobre la vía se realizó el montaje e instalación del puente metálico modular ACROW por parte del contrato de obra 3080 de 2024 de gestión y mantenimiento vial integral del Consorcio NSA 2024 en el PR 01+0957, como se describió en el numeral 4.5. ATENCIÓN OPORTUNA A EMERGENCIAS.

4.10 CAPACITACIÓN A COOPERATIVAS

N.A.

5 RUTA 7009 SARDINATA – ASTILLEROS – CÚCUTA PR 00+0000 AL PR 57+0600



La ruta 7009 Sardinata – Astilleros – Cúcuta se encuentra en el departamento de Norte de Santander. Tiene 57,734 km en pavimento flexible, la cual presenta desgaste de la superficie de rodadura, debido a que la estructura del pavimento cumplió el periodo de diseño hace varios años. Actualmente, se presenta parches en mal estado, baches aislados y fisuras de borde.

La Administración vial realiza el seguimiento rutinario a la vía, con la implementación de actividades que mejoren la funcionalidad adecuada de la vía y la seguridad para los usuarios.

5.1 ESTADO VISUAL DE LA RED VIAL – RUTA 7009

A continuación, se presenta el estado visual de la carretera, la cual se encuentra pavimento asfaltico:

Código Vía	PR inicial	PR final	Carretera	Longitud m	Tipo de Superficie	Estado
7009	0+0000	1+0000	RUTA 7009 SARDINATA – ASTILLEROS – CÚCUTA PR 00+0000 AL PR 57+0600	1,000	P-1	Regular
	1+0000	2+0000		1,000	P-1	Regular
	2+0000	3+0000		1,000	P-1	Regular
	3+0000	4+0000		0,949	P-1	Regular
	4+0000	5+0000		1,055	P-1	Regular
	5+0000	6+0000		1,000	P-1	Regular
	6+0000	7+0000		1,028	P-1	Regular
	7+0000	8+0000		1,014	P-1	Malo
	8+0000	9+0000		1,030	P-1	Malo
7009	9+0000	10+0000		0,977	P-1	Malo
	10+0000	11+0000		1,000	P-1	Malo
	11+0000	12+0000		0,997	P-1	Malo
	12+0000	13+0000		0,984	P-1	Malo
	13+0000	14+0000		1,018	P-1	Malo
	14+0000	15+0000		1,003	P-1	Malo
	15+0000	16+0000		1,000	P-1	Regular
	16+0000	17+0000		1,000	P-1	Regular
7009	17+0000	18+0000		1,000	P-1	Regular
	18+0000	19+0000		1,000	P-1	Regular
	19+0000	20+0000		1,000	P-1	Regular
	20+0000	21+0000		1,000	P-1	Regular
	21+0000	22+0000		1,000	P-1	Regular
	22+0000	23+0000		1,000	P-1	Regular

Código Vía	PR inicial	PR final	Carretera	Longitud m	Tipo de Superficie	Estado
7009	23+0000	24+0000		1,000	P-1	Regular
	24+0000	25+0000		1,070	P-1	Regular
	25+0000	26+0000		0,955	P-1	Regular
	26+0000	27+0000		1,007	P-1	Regular
	27+0000	28+0000		1,000	P-1	Regular
	28+0000	29+0000		1,000	P-1	Regular
	29+0000	30+0000		1,000	P-1	Regular
	30+0000	31+0000		1,000	P-1	Regular
	31+0000	32+0000		1,000	P-1	Regular
	32+0000	33+0000		1,000	P-1	Regular
	33+0000	34+0000		1,000	P-1	Regular
	34+0000	35+0000		1,000	P-1	Regular
7009	35+0000	36+0000		1,000	P-1	Regular
	36+0000	37+0000		1,000	P-1	Regular
	37+0000	38+0000		1,000	P-1	Regular
	38+0000	39+0000		1,000	P-1	Regular
	39+0000	40+0000		0,998	P-1	Regular
	40+0000	41+0000		1,002	P-1	Regular
	41+0000	42+0000		1,000	P-1	Regular
	42+0000	43+0000		1,000	P-1	Regular
7009	43+0000	44+0000		1,000	P-1	Regular
	44+0000	45+0000		1,000	P-1	Regular
	45+0000	46+0000		1,000	P-1	Regular
	46+0000	47+0000		0,936	P-1	Regular
	47+0000	48+0000		1,110	P-1	Regular

Código Vía	PR inicial	PR final	Carretera	Longitud m	Tipo de Superficie	Estado
7009	48+0000	49+0000		1,000	P-1	Regular
	49+0000	50+0000		1,000	P-1	Regular
	50+0000	51+0000		1,000	P-1	Regular
	51+0000	52+0000		1,000	P-1	Regular
	52+0000	53+0000		1,000	P-1	Regular
	53+0000	54+0000		1,004	P-1	Regular
	54+0000	55+0000		0,996	P-1	Regular
	55+0000	56+0000		1,010	P-1	Regular
	56+0000	57+0000		0,993	P-1	Malo
	57+0000	57+0600		0,598	P-1	Malo

5.2 NECESIDADES DE LA VIA 7009

- **LAS NECESIDADES PREVENTIVAS:**

CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO ($)	OBSERVACIONES
Sardinata - Astilleros - Cúcuta	7009	0+0000	57+0600	Mejoramiento y mantenimiento de la carretera: Sardinata - Cúcuta, sector sardinata PR0+0000 – El Zulia PR57+0600, ruta 7009	$ 18.385.019.615,73	

- **NECESIDADES DE PUENTES QUE REQUIEREN REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN:**

NOMBRE DEL PUENTE	LONG. (m)	CARRETERA	PR inicial	PR final	TIPO DAÑO	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	COSTO APROXIMADO $		OBSERVACIONES
							ESTUDIOS	OBRA	
La Delgadita	36,00	Sardinata - Cúcuta	7+0953	7+0989	Daño Significativo	Demolición y construcción de una nueva placa en concreto reforzado incluye instalado de nueva baranda metálica y juntas de dilatación tipo elastómeras.		$ 336.578.289,00	Presenta diversas fracturas del concreto del tablero de la sección de losa en el 60% del área de la calzada. Tiene unas placas metálicas adosadas a las vigas metálicas, con alto riesgo de desprendimiento en todo el ancho del tablero, con alto riesgo de accidente para vehículos y usuarios del puente.
La Chacona	35,95	Sardinata - Cúcuta	8+848	8+884	Daño Significativo	Demolición y construcción de una nueva placa en concreto reforzado incluye instalado de nueva baranda metálica y juntas de dilatación tipo elastómeras.		$ 213.501.251,61	Presenta diversas fracturas del concreto del tablero de la sección de losa en el 60% del área de la calzada. Aunque ha sido reparada en varias oportunidades persisten nuevos daños generalizados en el concreto del tablero, como fisuras y grietas en bloque debido al alto deterioro y la cantidad de reparaciones realizadas
Los Venados	13,55	Sardinata - Cúcuta	22+0325	22+0339	Puente sin paso peatonal	Construcción de puente peatonal		$ 115.956.311,61	Zona escolar aledaña
Agualasal	14,20	Sardinata - Cúcuta	28+0236	28+0250	Daño Significativo	Rehabilitación de juntas. Socavación del rio entre estribos		$ 67.905.007,20	

NOMBRE DEL PUENTE	LONG. (m)	CARRETERA	PR inicial	PR final	TIPO DAÑO	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	COSTO APROXIMADO $		OBSERVACIONES
							ESTUDIOS	OBRA	
Pedregales	14,07	Sardinata - Cúcuta	34+0102	34+0116	Daño Significativo	Rehabilitación de juntas		$ 36.792.200,00	
Mesetas	13,80	Sardinata - Cúcuta	37+0865	37+0879	Daño Significativo	Socavación lecho del rio entre estribos, suministro, instalación de barandas metálicas y rehabilitación de juntas		$ 141.849.837,49	Requiere reparación de barandas
El Mestizo	46,00	Sardinata - Cúcuta	41+0744	41+0790	Daño Significativo	Reparación losa de piso y control de erosión margen Derecha. Rehabilitación de juntas		$ 200.244.773,72	
La Culebra	30,80	Sardinata - Cúcuta	48+0308	48+0339	Daño Significativo	Construcción de nuevo puente		$ 12.852.863.721,28	

- **NECESIDADES EN PONTONES:**

CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO ($)	OBSERVACIONES
Sardinata - Cúcuta	7009	28+0732	28+0736	Construcción de muro aliviadero y suministro e instalación de barandas metálicas	$ 82.816.520,71	
Sardinata - Cúcuta	7009	35+0863	35+0869	Suministro e instalación de barandas metálicas	$ 1.077.503,00	
Sardinata - Cúcuta	7009	40+0070	40+0072	Recalces de estribos y construcción de muro de acompañamiento	$ 24.678.431,67	
Sardinata - Cúcuta	7009	40+0367	40+0371	Recalces de estribos	$ 28.605.397,97	

CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO ($)	OBSERVACIONES
Sardinata - Cúcuta	7009	49+0035	49+0041	Suministro e instalación de barandas metálicas	$ 2.514.174,00	

5.3 IDENTIFICACIÓN DE SITIOS CRITICOS.

CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO ($)	OBSERVACIONES
Sardinata - Astilleros - Cúcuta	7009	7+0020	7+0343	Obras de estabilización de la banca y obras para manejo de aguas lluvias	$ 175.752.202	Perdida parcial banca de la carretera en el carril derecho
Sardinata - Astilleros - Cúcuta	7009	10+0114	10+0136	Obras de estabilización de la banca y obras para manejo de aguas lluvias	$ 39.184.429	Deslizamiento del talud inferior de la banca de la carretera
Sardinata - Astilleros - Cúcuta	7009	11+0112	11+0134	Obras de estabilización de la banca y obras para manejo de aguas lluvias	$ 112.852.348	Perdida parcial banca de la carretera en el carril izquierdo
Sardinata - Astilleros - Cúcuta	7009	14+0450	14+0460	Obras de estabilización de la banca y obras para manejo de aguas lluvias	$ 24.463.768	Daño en la obra de drenaje que afecta la estabilidad de la calzada
Sardinata - Astilleros - Cúcuta	7009	17+0900	17+0910	Obras de estabilización de la banca y obras para manejo de aguas lluvias	$ 13.493.597	Fallo en la calzada por infiltración de algunas sustancias
Sardinata - Astilleros - Cúcuta	7009	20+0750	20+0770	Obras de estabilización de la banca y obras para manejo de aguas lluvias	$ 96.494.002	Deslizamiento del talud de la calzada en el margen derecho
Sardinata - Astilleros - Cúcuta	7009	26+0924	26+0927	Obras de estabilización de la banca y obras para manejo de aguas lluvias	$ 7.232.952	Remoción en masa en el talud margen izquierdo
Sardinata - Astilleros - Cúcuta	7009	27+0030	27+0045	Obras de estabilización de la banca y obras para manejo de aguas lluvias	$ 83.947.731	Remoción en masa en el talud margen izquierdo
Sardinata - Astilleros - Cúcuta	7009	40+0080	40+0090	Obras de estabilización de la banca y obras para manejo de aguas lluvias	$ 11.028.193	Erosión y fallo de obra de drenaje en la margen derecha
Sardinata - Astilleros - Cúcuta	7009	41+0200	41+0400	Obras de estabilización de la banca y obras	$ 51.354.826	Erosión y socavación en la margen derecha que afecta la

CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO ($)	OBSERVACIONES
				para manejo de aguas lluvias		estabilidad de la calzada

5.4 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA UNION CTA

DEL PR 00+0000 AL PR 35+0000 - RUTA 7009
CONTRATO: 3815 – 2024
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER SECTORES 7009 SARDINATA - CÚCUTA, PR 0+0000 - PR35+0000 LOTE 3.
PLAZO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
ORDEN DE INICIO: 04 DE OCTUBRE DE 2024

Durante el presente periodo la microempresa Cootraunion, realizó las siguientes actividades:

- Recorridos diarios de verificación de transitabilidad
- Atención sitios críticos
- Rocería y desmonte manual
- Limpieza cunetas
- Limpieza de obras de arte (incluye descoles y encoles)
- Despeje de derrumbes
- Limpieza de calzada

TRAMO ATENDIDO	LABORES EJECUTADAS	FOTOGRAFÍA		
PR 4+000 AL PR 19+0000	LIMPIEZA CUNETAS			

TRAMO ATENDIDO	LABORES EJECUTADAS	FOTOGRAFÍA		
PR 7+0970	ATENCIÓN SITIOS CRITICOS			
PR 3+0000 AL PR 20+0000	ROCERIA			
PR 4+0000 AL PR 20+0000	LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE (INCLUYE DESCOLES Y ENCOLES)			
PR 11+0200 AL PR 16+0700	DESPEJE DE DERRUMBES			

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ZUYEPAL CTA

DEL PR 35+0000 AL PR 57+0600 - RUTA 7009

CONTRATO: 3828-2024

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER SECTORES SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER 7009 SARDINATA - CÚCUTA, PR35+0000 - PR 57+0600 (EL ZULIA) 7009A SARDINATA - CORNEJO- ZULIA, PR70+0000 (CORNEJO) - PR 75+0000 (EL

ZULIA) 55NS08 CÚCUTA - SAN CAYETANO- CORNEJO, PR 25+0000 (SAN CAYETANO) - PR 33+0000 (CORNEJO). LOTE 1.
PLAZO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
ORDEN DE INICIO: 04 DE OCTUBRE DE 2024

Durante el presente periodo la microempresa Zuyepal, realizó las siguientes actividades:

- Recorridos diarios de verificación de transitabilidad
- Limpieza de alcantarillas (incluye encole/descole)
- Poda, corte y retiro de árboles
- Limpieza de cunetas y bermas
-Limpieza de puentes/pontones
-Rocería y desmonte manual
-Limpieza de calzada
- Atención de accidentes y recolección información

TRAMO ATENDIDO	LABORES EJECUTADAS	FOTOGRAFÍA		
		ANTES	DURANTE	DESPUES
PR 35+0000 AL PR 44+0000	ROCERIA Y DESMONTE MANUAL			
PR 35+0000 AL PR 44+0000	LIMPIEZA CUNETAS			
PR 35+0000 AL PR 44+0000	PODA Y RETIRO DE ÁRBOLES (en diferentes puntos del tramo)			

TRAMO ATENDIDO	LABORES EJECUTADAS	FOTOGRAFÍA		
		ANTES	DURANTE	DESPUES
PR 35+0000 AL PR 44+0000	LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE (INCLUYE DESCOLES Y ENCOLES)			
PR 35+0000 AL PR 44+0000	DESPEJE DE DERRUMBES (en diferentes puntos del tramo)			
PR 35+0000 AL PR 44+0000	LIMPIEZA DE CALZADA			
PR 35+0000 AL PR 44+0000	LIMPIEZA PONTÓN/PUENTES			

5.5 ATENCIÓN OPORTUNA DE EMERGENCIAS

1. El día 6 de noviembre de 2024 se presentó caída de árbol y deslizamiento de material en el PR 38+0200 sobre la vía 7009 debido a las lluvias y fuertes vientos en el sector, generando cierre total. Como atención, la microempresa cootrazuyepal realizaron trabajos de tala y retiro del obstáculo, mientras controlaban el paso vehicular. Esta atención duro alrededor de 1 hr.



Imagen 5.1 - 5.4. Árbol caído PR 38+0200 vía 7009.

2. El día 21 de noviembre de 2024 se realizó la reparación temporal de la junta 3 y la losa del tablero en ese mismo punto del puente La Delgadita en el PR 7+0970 vía 7009, donde por el tamaño del daño representaba una amenaza para la seguridad vial y un riesgo de siniestralidad vial. Para ello, se realizó la compra de cemento, hierro, madera rolliza, tabla burra y se contrató un servicio de soldadura, los cuales fueron entregados a la microempresa Cootraunión quienes ejecutaron con su mano de obra la reparación del punto. A este puente, años anteriores se le instalo una lámina de acero para solventar temporalmente otro daño en el tablero, la cual se le ha hecho jornadas de parcheo para seguirla asegurando en sus márgenes al tablero. Sin embargo, el estado de la losa del tablero en general es muy malo y por el pasa constantemente vehículo de carga. Este puente ya posee señalización vertical temporal de peligro para alertar a los actores viales, la cual se instaló en meses anteriores suministrada por la administración. El desarrollo de esta atención genero un cierre parcial del carril izquierdo por 8 días mientras fraguaba el concreto rígido.



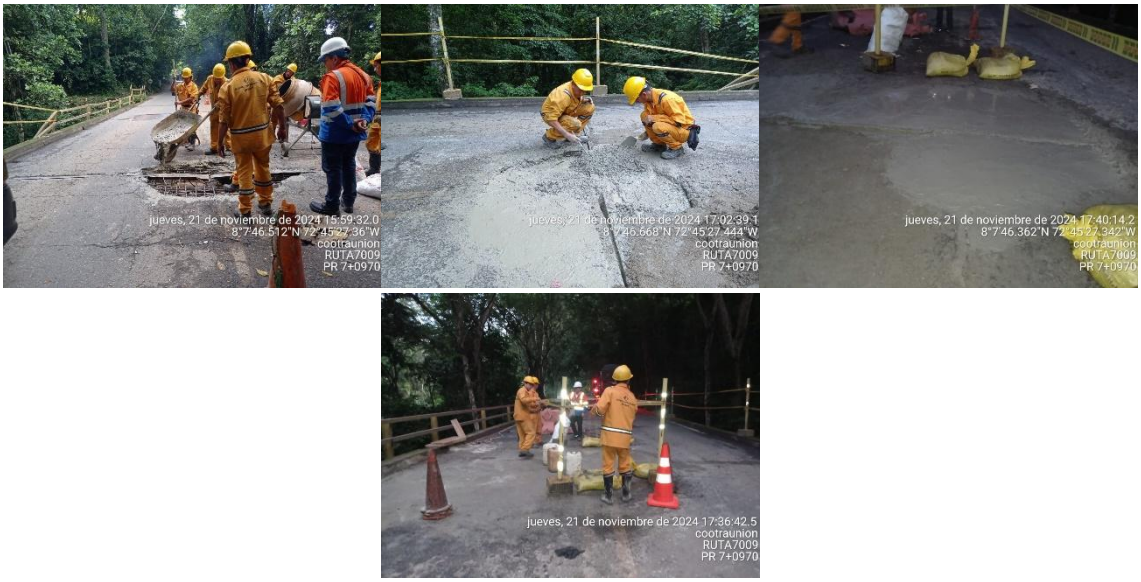


Imagen 5.5 – 5.11. PR 7+0970 vía 7009 Arreglo tablero y junta puente La Delgadita

5.6 PROTECCIÓN ZONA DE VÍA

Durante este periodo no se generaron requerimientos relacionados con protección de zona de vía.

5.7 ACCIDENTALIDAD

PR	DESCRIPCIÓN	AFECTACIONES			AUTORIDAD QUE LEVANTO EL ACCIDENTE O ELABORÓ EL INFORME	POSIBLES CAUSAS	INFORME PRESENTADO D.T.	OBSERVACIONES
		N° DE HERIDOS	N° DE FALLECIDOS	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA				
48+0685	Vehículo articulado	0	0	NO	-	Otra	Norte de Santander	Este accidente fue reportado por la microempresa Cootraunión. No se cuenta con informe de las autoridades de tránsito.

5.8 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR INSUMOS

En la vía se identificaron necesidades de atención inmediata, las cuales fueron atendidas y desarrolladas por insumos. Estas actividades fueron:

- Durante el mes de noviembre se realizó la instalación de señalización vertical preventiva y transitorias en la vía 7009. Con el rubro de insumos se ejecutó la tarea de señalizar el puente en mal estado de la Delgadita. En el puente se instaló una señale al inicio y una al final de "peligro puente en mal estado".



Imagen 5.12 – 5.13. Señalización vertical puntos críticos

5.9 SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

No hubo contratos asignados por la Dirección Territorial a la administración vial para seguimiento y supervisión en la Ruta 7009. Sin embargo, sobre la vía se continua la intervención del contrato de obra 3080 de 2024 de mantenimiento integral del Consorcio NSA 2024 en el PR 10+0450-PR 10+0367, PR 6+0957.



Imagen 5.14 – 5.17. Intervención Consorcio NSA PR 10+0450-10+0367 y PR 6+0957

5.10 CAPACITACIÓN A COOPERATIVAS

El día 30 de noviembre se realizó la capacitación para la microempresa Cootraunion y para Zuyepal, donde se trató la siguiente temática técnica y social:

- Mantenimiento rutinario de carreteras, de puentes, aspectos administrativos y de economía solidaria



Imagen 5.18 – 5.21. Capacitación a las microempresas Cootraunion y Zuyepal

6 RUTA 7009A SARDINATA – PUENTE GOMÉZ – CORNEJO - ZULIA PR 70+0000 A PR 75+0000



La ruta 7009A Sardinata – Puente Gómez – Cornejo – Zulia se encuentra en el departamento de Norte de Santander. Tiene 4,89 km en pavimento flexible, en este corredor vial, la superficie de rodadura se encuentra en condiciones regulares, con gran porcentaje de áreas con fisuras.

La Administración vial realiza el seguimiento rutinario a la vía, con la implementación de actividades que mantengan la adecuada funcionalidad de la vía y la seguridad para los usuarios de la vía.

6.1 ESTADO VISUAL DE LA RED VIAL – RUTA 7009A:

A continuación, se presenta el estado visual de la carretera, la cual se encuentra pavimento asfaltico:

Código Vía	PR inicial	PR final	Carretera	Longitud m	Tipo de Superficie	Estado
7009A	70+0000	71+0000	RUTA 7009A SARDINATA – PUENTE GOMÉZ – CORNEJO - ZULIA PR	0,929	P-1	Regular
	71+0000	72+0000		1,005	P-1	Regular
	72+0000	73+0000		1,006	P-1	Regular

Código Vía	PR inicial	PR final	Carretera	Longitud m	Tipo de Superficie	Estado
	73+0000	74+0000	70+0000 A PR 75+0000	1,007	P-1	Regular
	74+0000	75+0000		0,939	P-1	Regular

6.2 NECESIDADES DE LA VIA RUTA 7009A

- **LAS NECESIDADES PREVENTIVAS:**

CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO ($)	OBSERVACIONES
Sardinata - Puente Gómez - Cornejo - Zulia	7009A	70+0000	75+0000	Mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la carretera: Cornejo – El Zulia Ruta 7009A, PR70+000 – PR75+000	$7.051.999.253,20	

- **NECESIDADES DE PUENTES QUE REQUIEREN REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN:**

NOMBRE DEL PUENTE	LONG. (m)	CARRETERA	PR inicial	PR final	TIPO DAÑO	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	COSTO APROXIMADO $		OBSERVACIONES
							ESTUDIOS	OBRA	
Tortugas	38,00	Sardinata-Puente Gómez-Cornejo-Zulia	71+0228	71+0266	Daño Significativo	Reparación losa del puente		$ 36.792.200,00	
Las Piedras	28,30	Sardinata-Puente Gómez-Cornejo-Zulia	71+0736	71+0764	Daño Significativo	Reparación losa del tablero. Consultoría para evaluar los daños y sus necesidades.	$65.502.360,00	$ 20.492.741,00	Puede necesitarse una intervención integral de todo el tablero, para ello es necesario una evaluación técnica de especialistas de INVIAS. El puente posee una reparación provisional de la sección de la loza afectada.

- **NECESIDADES EN PONTONES:**

Los pontones tienen una transitabilidad y condición buena en la vía 7009A.

6.3 IDENTIFICACIÓN DE LOS SITIOS CRITICOS RUTA 7009A

No existen sitios críticos en el sector Sardinata-Puente Gómez-Cornejo-Zulia de la Ruta 7009A.

6.4 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

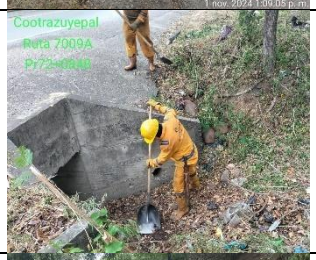
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ZUYEPAL CTA

DEL PR 70+0000 AL PR 75+0000 - RUTA 7009A

CONTRATO: 3828-2024
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER SECTORES SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER 7009 SARDINATA - CÚCUTA, PR35+0000 - PR 57+0600 (EL ZULIA) 7009A SARDINATA - CORNEJO- ZULIA, PR70+0000 (CORNEJO) - PR 75+0000 (EL ZULIA) 55NS08 CÚCUTA - SAN CAYETANO- CORNEJO, PR 25+0000 (SAN CAYETANO) - PR 33+0000 (CORNEJO). LOTE 1.
PLAZO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026
ORDEN DE INICIO: 04 DE OCTUBRE DE 2024

Durante el presente periodo la cooperativa Zuyepal, realizó las siguientes actividades:

- Recorridos diarios de verificación de transitabilidad
- Limpieza cunetas
- Limpieza alcantarillas
- Limpieza de calzada

TRAMO ATENDIDO	LABORES EJECUTADAS	FOTOGRAFÍA		
PR 71+0750 AL PR 75+0000	LIMPIEZA CUNETAS			
PR 71+750 AL PR 75+0000	LIMPIEZA ALCANTARILLA			
PR 73+0100 AL PR 75+0000	LIMPIEZA DE CALZADA			

6.5 ATENCIÓN OPORTUNA DE EMERGENCIAS

Durante este periodo no se generaron requerimientos relacionados con atención de emergencias en la vía 7009A.

6.6 PROTECCIÓN ZONA DE VÍA

Durante el mes de octubre se notificó a la alcaldía municipal de EL Zulia mediante el oficio CAP-OF-080-2024 con asunto “Reporte de violación de la Ley 1228 de 2008 sobre la vía 7009A sector Sardinata-Puente Gómez-Cornejo-Zulia por invasión del espacio público en la franja de carretera” sobre la construcción presumiblemente de una estación de servicio no autorizada aledaña a la vía 7009A sector Sardinata-Puente Gómez-Cornejo-Zulia desde el PR 73+0970 al PR 74+0009 al margen izquierda, sin los correspondientes permisos requeridos en contravención de la Ley en mención. No se ha recibido respuesta del reporte.

6.7 ACCIDENTALIDAD

Durante este periodo no se tienen accidentes registrados en la zona de vía 7009A.

6.8 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR INSUMOS

Durante este periodo no se realizaron actividades por insumos en la zona de vía 7009A.

6.9 SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

No hubo contratos asignados por la Dirección Territorial a la administración vial para seguimiento y supervisión en la Ruta 7009A. Sin embargo, se ejecutó un contrato de obra 3312-2024 con interventoría contrato 3313-2024 asignado como supervisor al ingeniero Juan Leónidas Velasco, ingeniero de planta de la dirección territorial de Norte de Santander para el mejoramiento de la carpeta asfáltica.

6.10 CAPACITACIÓN A COOPERATIVAS

N/A.

7 RUTA 55NS08 CÚCUTA – SAN CAYETANO – CORNEJO PR 25+0000 A PR 33+0000



La ruta 55NS08 Cúcuta – San Cayetano – Cornejo se encuentra en el departamento de Norte de Santander. Tiene 8,05 km en pavimento flexible, en este corredor vial, la superficie de rodadura se encuentra en condiciones regulares, con gran porcentaje de áreas con fisuras.

La Administración vial realiza el seguimiento rutinario a la vía, con la implementación de actividades que mejoren la funcionalidad adecuada de la vía y la seguridad para los usuarios.

7.1 ESTADO VISUAL DE LA RED VIAL – RUTA 55NS08

A continuación, se presenta el estado visual de la carretera, la cual se encuentra pavimento asfaltico y en afirmado:

Código Vía	PR inicial	PR final	Carretera	Longitud m	Tipo de Superficie	Estado
55NS08	25+0000	26+0000	Cúcuta – San Cayetano – Cornejo PR 25+0000 A PR 33+0000	0,962	P-1	**Regular**
	26+0000	27+0000		1,000	P-1	**Regular**
	27+0000	28+0000		1,000	P-1	**Regular**
	28+0000	29+0000		1,000	P-1	**Regular**
	29+0000	30+0000		1,000	P-1	**Regular**
	30+0000	31+0000		1,121	P-1	**Regular**
	31+0000	32+0000		0,889	P-1	**Regular**
	32+0000	33+0000		1,080	P-1	**Regular**

7.2 NECESIDADES DE LA VIA-RUTA 55NS08

- **LAS NECESIDADES PREVENTIVAS:**

CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO ($)	OBSERVACIONES
Cúcuta - San Cayetano - Cornejo	55NS08	25+0000	33+0000	Mejoramiento y mantenimiento de la carretera: Cúcuta - San Cayetano - Cornejo, sector San Cayetano PR25+0000 - Cornejo PR33+0000, ruta 55NS08	$ 11.223.589.408,28	

- **NECESIDADES DE PUENTES QUE REQUIEREN REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN:**

Los puentes tienen una transitabilidad y estado general bueno en la vía 55NS08.

- **NECESIDADES EN PONTONES:**

Los pontones tienen una transitabilidad y condición buena en la vía 55NS08.

7.3 IDENTIFICACION DE SITIOS CRITICOS EN LA VIA

CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO ($)	OBSERVACIONES
Cúcuta-San Cayetano-Cornejo	55NS08	26+0680	26+0740	Obras de protección del margen derecho del rio para protección de la banca. Relleno de enrocado y protección recubrimiento de geoestela	$ 3.145.000.000,00	Riesgo de afectación de vía por falla de protección de jarillón por temporada de lluvias quedando el cuerpo de agua a menos de 10 m del margen derecho de la vía. PROPUESTA POR TERMOTASAJERO
Cúcuta-San Cayetano-Cornejo	55NS08	26+0680	26+0740	Obras de protección de la banca de la carretera 55NS08 y de obras para mitigar erosión y perdida de banca con enrocado de protección	$ 1.007.449.479,00	ALTERNATIVA 1. PROPUESTA POR AMV 1-NDS
Cúcuta-San Cayetano-Cornejo	55NS08	26+0680	26+0740	Obras de protección de la banca de la carretera 55NS08 y de obras para mitigar erosión y perdida de banca con 5 espolones de exapodos	$ 1.098.824.408,00	ALTERNATIVA 2. PROPUESTA POR AMV 1-NDS

7.4 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ZUYEPAL CTA

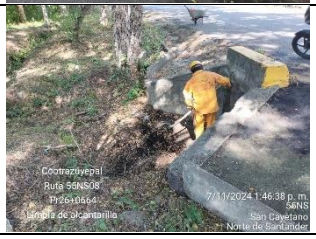
DEL PR 25+0000 AL PR 33+0000 - RUTA 55NS08

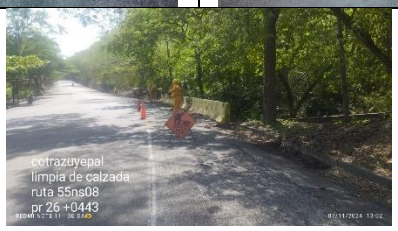
CONTRATO: 3828-2024
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER SECTORES SERVICO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER 7009 SARDINATA - CÚCUTA, PR35+0000 - PR 57+0600 (EL ZULIA) 7009A SARDINATA - CORNEJO- ZULIA, PR70+0000 (CORNEJO) - PR 75+0000 (EL ZULIA) 55NS08 CÚCUTA - SAN CAYETANO- CORNEJO, PR 25+0000 (SAN CAYETANO) - PR 33+0000 (CORNEJO). LOTE 1.
PLAZO: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

ORDEN DE INICIO: 04 DE OCTUBRE DE 2024

Durante el presente periodo la cooperativa Zuyepal, realizó las siguientes actividades:

- Recorridos diarios de verificación de transitabilidad
-Poda y retiro de árboles
-Limpieza de cunetas
-Limpieza de puentes
-Despeje de derrumbes
-Limpieza de calzada
-Limpieza de obras (descole y encole)
-Rocería y desmonte manual
- Atención de accidentes y recolección información

TRAMO ATENDIDO	LABORES EJECUTADAS	FOTOGRAFÍA		
		ANTES	DURANTE	DESPUES
PR 30+0000 AL PR 33+0000	PODA, CORTE Y RETIRO DE ÁRBOLES			
PR 25+0000 AL PR 33+0000	LIMPIEZA DE CUNETAS			
PR 25+0000 AL PR 26+0650	LIMPIEZA DE PUENTES			
PR 25+0000 AL PR 33+0000	LIMPIEZA DE OBRAS (ENCOLE/ DESCOLE)			

TRAMO ATENDIDO	LABORES EJECUTADAS	FOTOGRAFÍA		
		ANTES	DURANTE	DESPUES
PR 28+0000 AL PR 33+0000	DESPEJE DE DERRUMBES			
PR 25+0000 AL PR 33+0000	LIMPIEZA DE CALZADA			
PR 25+0000 AL PR 33+0000	ROCERIA			

7.5 ATENCIÓN OPORTUNA DE EMERGENCIAS

Durante el presente periodo no se presentaron emergencias en la vía.

7.6 PROTECCIÓN ZONA DE VÍA

Durante el mes de octubre se notificó a la alcaldía municipal de San Cayetano mediante el oficio CAP-OF-111-2024 con asunto "REITERACIÓN Reporte de incumplimiento de la Ley 1228 de 2008 sobre la vía 55NS08 sector Cúcuta-San Cayetano-Cornejo por obra sin permiso" sobre la construcción de un canal abierto de riego no autorizado aledaño a la vía 55NS08 sector Cúcuta-San Cayetano-Cornejo desde el PR 26+0650 al PR 26+0800 al margen derecho, sin los correspondientes permisos requeridos en contravención de la Ley en mención. Por parte de la alcaldía municipal de San Cayetano se recibió el radicado de recibido 7255 y el oficio 220.25 donde la Auxiliar Administrativa de Inspección de Policía del municipio solicito copia de la escritura pública y certificado de libertad y tradición de la compra de área de terreno que pruebe que la faja vial es de propiedad del Instituto Nacional de Vías. Siendo esta propiedad del estado Colombia y espacio público.



Imagen 7.1, 7.2. Canal abierto de riego no autorizado PR 26+0650 al PR 26+0800 vía 55NS08.

Asimismo, se notificó a la alcaldía municipal de san Cayetano mediante el oficio CAP-OF-112-2024 con asunto "Reporte de incumplimiento de la Ley 1228 de 2008 sobre la vía 55NS08 sector Cúcuta San Cayetano-Cornejo por obra sin permiso. PR 25+0910 al PR 26+0100" donde se evidencia una excavación a cielo abierto, para instalar una tubería de conducción de agua potable de 6 pulgadas; se presume un contrato de obras del municipio de San Cayetano, el cual al parecer no cuenta con los correspondientes permisos requeridos en contravención de la Ley en mención. Se recibió radicado de recibido número 6474 y el oficio 220.025 donde la Inspectora de Policía del municipio solicito copia de la escritura pública y certificado de libertad y tradición de la compra de área de terreno que pruebe que la faja vial es de propiedad del Instituto Nacional de Vías. Siendo esta propiedad del estado Colombia y espacio público.



Imagen 7.3 - 7.6. Obra no autorizada PR 29+0275.2 al PR 29+0398 vía 55NS08.

7.7 ACCIDENTALIDAD

No se recibió reporte de accidentes durante el periodo de este informe.

7.8 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR INSUMOS

Durante el presente periodo no se realizaron actividades desarrollados por el ítem de insumos del contrato de la administración vial, en la Ruta 55NS08 Cúcuta-San Cayetano-Cornejo.

7.9 SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

No hubo contratos asignados por la Dirección Territorial a la administración vial para seguimiento y supervisión en la Ruta 55NS08. Sin embargo, sobre la vía se continua la intervención del contrato de obra 3080 de 2024 de mantenimiento integral del Consorcio NSA 2024 en el PR 27+0290.



Imagen 7.7 y 7.8. Intervención Consorcio NSA PR 27+0290

7.10 CAPACITACIÓN A COOPERATIVAS

N/A.

8 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN VIAL

8.1 El día 01 y 13 de noviembre de 2024, visita al sitio de obra GVI Consorcio NSA 2024 en el PR 41+0170 en la vía 7009.



Imagen 8.1 Visita sitio de obra GVI PR 41+0170 vía 7009

8.2 El día 01 de noviembre de 2024, visita al sitio de obra GVI Consorcio NSA 2024 en el PR 82+0050 en la vía 7008.



Imagen 8.2 Visita sitio de obra GVI PR 82+0050 vía 7008

8.3 El día 01 de noviembre de 2024, se realizó visita a una obra de drenaje que presenta un derrumbe sobre encole de la misma en el PR 82+0270 de la vía 7008.



Imagen 8.3. PR 82+0270 vía 7008

8.4 El día 08 de noviembre de 2024, se realizó seguimiento del estado de la obra del PR 41+0170 vía 7009.



Imagen 8.4. PR 41+0170 vía 7009

8.5 Desde el día 12 de noviembre al 25 de noviembre de 2024 se le realizó seguimiento y visita diaria a la emergencia presentada en en la vía 70NSA desde el PR 01+0940 al PR 01+0957. Debido al fallo del estribo 1 y aletas por socavación de la zapata, ocurrido en el Puente Remolina 2. El día 25 de noviembre junto con la microempresa Cootramulsar y el director del Instituto Nacional de Vías territorial Norte de Santander se realizó a acompañamiento a la apertura oficial del puente.





Imagen 8.5. Puente Remolina 2 PR 01+0940 al PR 01+0957 vía 70NSA

8.6 El día 12 de noviembre se realizó acompañamiento a una visita al tramo no pavimentado de la vía 7008 PR 121+0000 conjunto a la alcaldía de Sardinata y funcionarios del INVIAS NDS donde se discutió alternativas prácticas y rápidas de mejoramiento de la zona para su uso como vía alterna por la emergencia del puente Remolina 2 en la vía 70NSA.



Imagen 8.6 Retiro de derrumbe PR 112+0050 y PR 112+0176.

8.7 El día 13 de noviembre se realizó acompañamiento al retiro del derrumbe en el PR 119+0740.



Imagen 8.7 PR 119+0740 vía 7009

8.8 El día 15 de noviembre se realizó acompañamiento a la reparación de la junta de entrada del puente Vijaguala PR95+0695 vía 7008 por parte de la microempresa Cootralto.



Imagen 8.8 Vijaguala PR 95+0695 vía 7008

8.9 El día 21 de noviembre se realizó acompañamiento a la reparación del tablero y junta del puente La Delgadita en la vía 7009 PR 7+0970 por parte de la microempresa Cootraunión.



Imagen 8.9 La Delgadita PR 7+0970 vía 7009

8.10 El 12, 19 y 25 de noviembre de 2024 se realizaron tomas con dron del puente Remolina 2 vía 70NSA PR 01+0940.



Imagen 8.10 Toma con dron vía 70NSA PR01+0940

8.11 Los días 05, 06, 09, 12, 27 y 28 de noviembre de 2024, se asistió virtualmente a reuniones de seguimiento, apoyo y resolución de dudas sobre los APUs a través de la plataforma Teams.

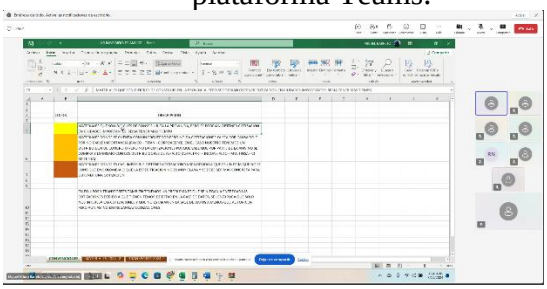


Imagen 8.11 reuniones virtuales APUs

8.12 El día 27 de noviembre de 2024, se asistió a la capacitación virtual del uso del aplicativo Survey 123 a través de la plataforma Teams.



Imagen 8.12 Capacitación SURVEY 123

8.13 El día 30 de noviembre de 2024, se realizó capacitación mensual a las microempresas Zuyepal y Cootraunion sobre gestión social del mantenimiento vial.



Imagen 8.13 Capacitación Zuyepal y Cootraunión.

8.14 El día 30 de octubre de 2024, se realizó capacitación mensual a la microempresa Cootralto sobre mantenimiento rutinario de carreteras, de puentes, aspectos administrativos y de economía solidaria.



Imagen 8.14 Capacitación Cootralto.

8.15 El día 30 de octubre de 2024, se realizó capacitación mensual a la microempresa Cootramulsar sobre mantenimiento rutinario de carreteras, de puentes, aspectos administrativos y de economía solidaria.



Imagen 8.15 Capacitación Cootramulsar.

9 ACTIVIDADES DE LA ADMINITRACIÓN VIAL COMPONENTE SST

SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y CONTROLES LABORALES

El consorcio ADVIAL PLUS, se compromete con el cumplimiento del SG-SST atendiendo a las indicaciones dadas por el instituto nacional de vías INVIAS, referente a los procesos en caminados durante los meses establecidos para la seguridad del trabajador comprende la realización en capacitaciones enfocando al auto cuidado de los colaboradores, señalización e inspección en cada actividad en desarrollo para garantizar el bienestar de sus colaboradores.

9.1 Capacitaciones

A continuación, se dejará evidencia del desarrollo que se mantuvo frente a la capacitación con las cooperativas en función, dando cumplimiento numeral 8 del anexo técnico “Capacitar cada mes a los trabajadores de mantenimiento rutinario a su cargo, en los temas relacionados con el mantenimiento rutinario de carreteras, de puentes, aspectos administrativos y de economía solidaria”, a cargo la administración vial Consorcio Advial Plus.

Capacitación de las Cooperativas a cargo “Cootrazuyepal-Cootraunion-Cootramulsar-Cootralto” día 30 de noviembre de 2024.

El día 30 de noviembre de 2024, se capacito a las cooperativas Cootrazuyepal-Cootraunion Cootramulsar-Cootrazuyepal, activas en las vías a cargo de la administración vial sobre Indicadores de mantenimiento rutinario y Seguridad Industrial.

PAUSAS ACTIVAS DE LAS COOPERTIVAS COOTRAZUYEPAL-COOTRAUNION-COOTRAMULSAR-CONTRALTO









CAPACITACION DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO "COOTRAZUYEPAL-COOTRAUNION-COOTRAMULSAR-COOTRALTO" MES DE NOVIEMBRE












9.2 Supervisión hidratación de las microempresas

En las áreas laborales de la oficina y la cooperativa se cuenta con el suministro de agua potable, su lugar de ubicación tiene acceso para cualquier beneficiario, su consumo depende del empleado cuando lo considere necesario. De acuerdo con la (OMS), el agua es esencial para el cuerpo humano en cualquier etapa de la vida porque ayuda a regular la temperatura corporal, lubricando las articulaciones, órganos, manteniendo una buena digestión.



9.3 Inspección de los primeros auxilios cooperativas el 29 de noviembre de 2024

BOTIQUIN-EXTINTORES

Los colaboradores tienen a disposición los primeros auxilios como fuente de precaución que se puedan presentar ante cualquier emergencia originaria en el lugar de trabajo, cada botiquín consta de los elementos necesarios para atender algún accidente, para los extintores se realiza su respectiva inspección en la verificación de las recargas nosobre pasaran las fechas límites de uso. Cada trabajador cuenta la capacitación requerida para atender estos eventos momentáneos.

COOPERATIVA COOTRAZUYEPAL





}

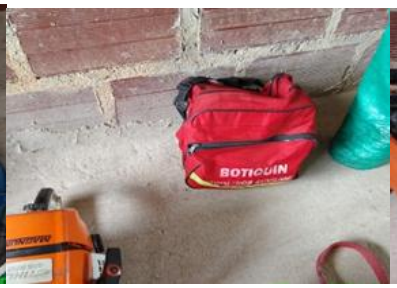
COOPERATIVA COOTRAUNION







COOPERATIVA COOTRAMULSAR



COOPERATIVA COOTRALTO





HERRAMIENTAS

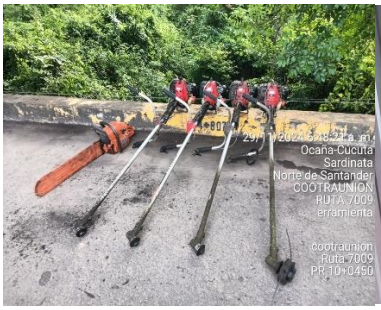
Se realizó un chequeo de la cantidad y tipo de herramienta mínima que debe contar la cooperativa expuesto en el anexo técnico de su contrato. Se encontró todo en orden y cumpliendo con todos los requerimientos.

COOPERATIVA COOTRAZUYEPAL



COOPERATIVA COOTRAUNION





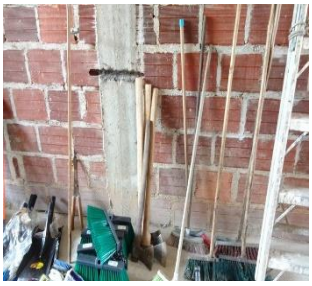
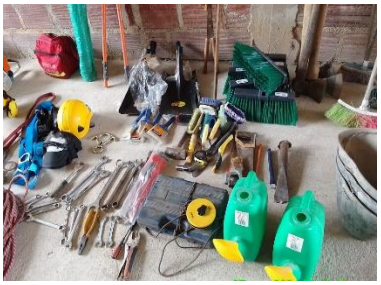


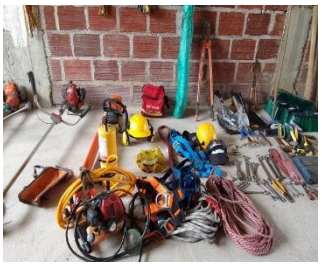
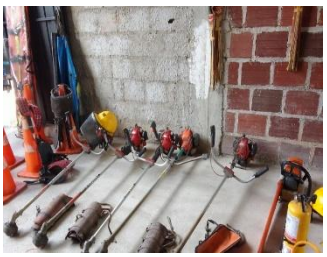


COOPERATIVA COOTRAMULSAR







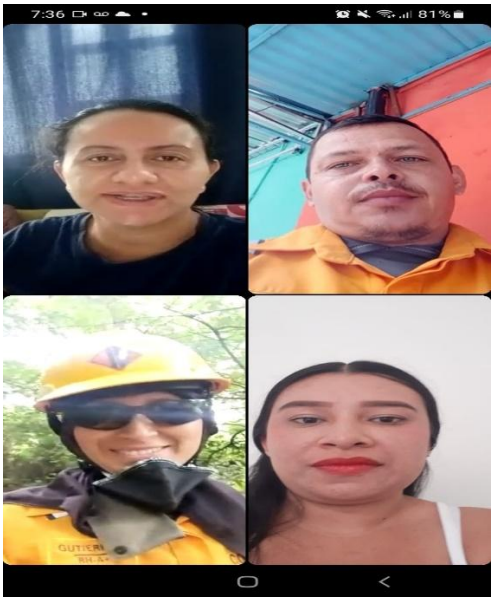
COOPERATIVA COOTRALTO





9.4 Reunión virtual con profesional SST de la microempresa Cootramulsar y representante legal de la misma

El día 26 de noviembre de 2024 se llevó a cabo reunión virtual con la profesional SST y dos representantes de las Cooperativas de trabajo asociado de Sardinata COOTRAMULSAR, para verificar el cumplimiento del SG-SST.



9.5 Entrega informe de accidentalidad del mes de noviembre

Se realizó el envío del informe de accidentalidad del mes de noviembre de las vías a cargo de la AMV 1 lote 1.



CONSORCIO ADVIAL PLUS
NIT. 901.838.071-9

Cúcuta, 30 de octubre de 2024 CAP-OF-090-2024

Ingeniero
Leonel Valero Escalante
Director territorial Norte de Santander
Instituto Nacional de Vías
atencionciudadano@invias.gov.co

Referencia: Contrato No. 1985 de 2024 cuyo objeto es "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, GRUPO AMV 1 LOTE 1".

ASUNTO: Reporte de accidentalidad mes de octubre.

Cordial saludo

Adjunto a este correo encontrará el reporte actualizado de accidentalidad correspondiente a la fecha actual para las vías de la administración vial grupo 1 lote 1.

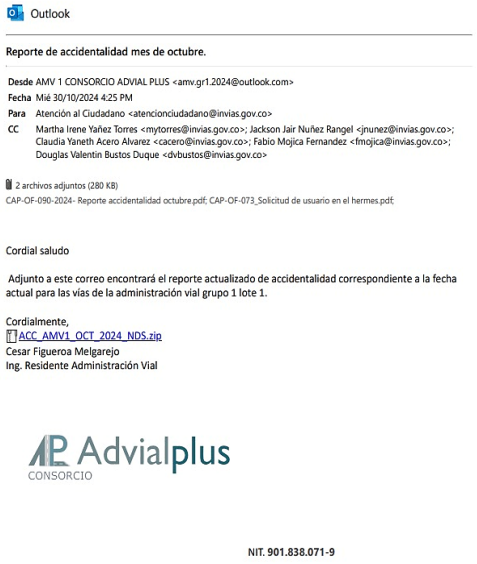
Cordialmente

CESAR FIGUEROA MELGAREJO
ING RESIDENTE ADMINISTRACION VIAL GRUPO 1, LOTE 1 MP 54202-07394 NTS
CONSORCIO ADVIAL PLUS.

Anexo: 9 folios en formato Excel y 7 en formato PDF

C.C. mytorres@invias.gov.co – Ing. Martha Yáñez INVIAS
C.C jnunez@invias.gov.co - Ing. Jackson Núñez INVIAS
C.C cacero@invias.gov.co – Ing. Claudia Yaneth Acero INVIAS
C.C fmojica@invias.gov.co – Ing. Fabio Mojica INVIAS
C.C dvbustos@invias.gov.co - Ing. Douglas Valentin Bustos INVIAS

Calle 6CN # 2E -171 Cúcuta –Norte de Santander Cel.: 3144623922-SAU-SARDINATA



Outlook

Reporte de accidentalidad mes de octubre.

Desde AMV 1 CONSORCIO ADVIAL PLUS <amv.gr1.2024@outlook.com>
Fecha Mié 30/10/2024 4:25 PM
Para Atención al Ciudadano <atencionciudadano@invias.gov.co>
CC Martha Irene Yañez Torres <mytorres@invias.gov.co>; Jackson Jair Nuñez Rangel <jnunez@invias.gov.co>; Claudia Yaneth Acero Alvarez <cacero@invias.gov.co>; Fabio Mojica Fernandez <fmojica@invias.gov.co>; Douglas Valentin Bustos Duque <dvbustos@invias.gov.co>

2 archivos adjuntos (280 KB)
CAP-OF-090-2024- Reporte accidentalidad octubre.pdf; CAP-OF-073_Solicitud de usuario en el hermes.pdf;

Cordial saludo

Adjunto a este correo encontrará el reporte actualizado de accidentalidad correspondiente a la fecha actual para las vías de la administración vial grupo 1 lote 1.

Cordialmente,
ACC_AMV1_OCT_2024_NDS.zip
Cesar Figueroa Melgarejo
Ing. Residente Administración Vial

CONSORCIO

NIT. 901.838.071-9

4.1 Entrega informe de logística de oficina del mes de octubre

El día 30 de octubre se realizó el envío del informe de logística de oficina del mes de octubre de las vías a cargo de la AMV 1 lote 1.



CONSORCIO ADVIAL PLUS
Administrador Vial G1
NIT. 901.838.071-9

Cúcuta, 30 de octubre de 2024 CAP-OF-091-2024

Ingeniero
LEONEL VALERO ESCALANTE
Director Territorial Norte de Santander
Instituto Nacional de Vías
atencionciudadano@invias.gov.co

Referencia: Contrato No. 1985 de 2024 cuyo objeto es "ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, GRUPO AMV 1 LOTE 1".

ASUNTO: Entrega de informe complemento de logística de equipos y elementos varios contratos 1985/2024.

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a las obligaciones como administrador vial, enviamos el complementos de logística de equipos y elementos varios del 1985 de 2024.

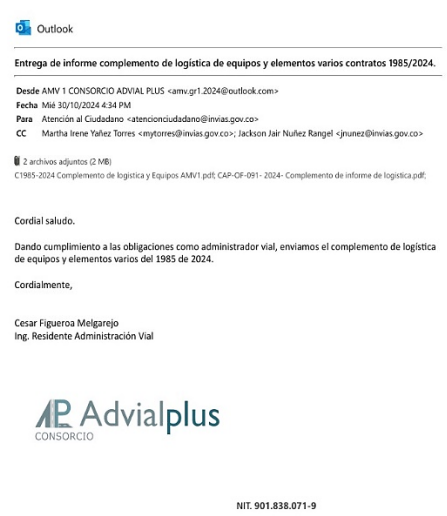
Cordialmente

CESAR FIGUEROA MELGAREJO
ING RESIDENTE AMV GRUPO 1, LOTE 1 – MP 54202-07394 NTS
CONSORCIO ADVIAL PLUS

Anexos: 1 folio formato PDF.

C.C. mytorres@invias.gov.co – Ing. Martha Yáñez INVIAS
C.C. jnunez@invias.gov.co – Ing. Jackson Núñez INVIAS

Calle 6CN # 2E -171 Cúcuta –Norte de Santander Cel.: 3144623922 -SAU-SARDINATA
Email: amv.gr1.2024@outlook.com



Outlook

Entrega de informe complemento de logística de equipos y elementos varios contratos 1985/2024.

Desde AMV 1 CONSORCIO ADVIAL PLUS <amv.gr1.2024@outlook.com>
Fecha Mié 30/10/2024 4:34 PM
Para Atención al Ciudadano <atencionciudadano@invias.gov.co>
CC Martha Irene Yañez Torres <mytorres@invias.gov.co>; Jackson Jair Nuñez Rangel <jnunez@invias.gov.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
C1985-2024 Complemento de logistica y Equipos AMV1.pdf; CAP-OF-091- 2024- Complemento de informe de logistica.pdf;

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a las obligaciones como administrador vial, enviamos el complemento de logística de equipos y elementos varios del 1985 de 2024.

Cordialmente,

Cesar Figueroa Melgarejo
Ing. Residente Administración Vial

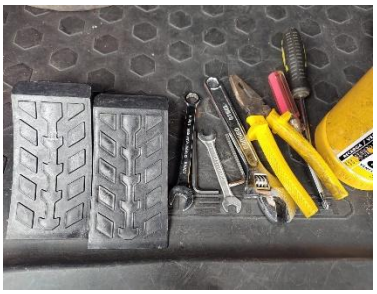
CONSORCIO

NIT. 901.838.071-9

4.2 Inspección vehículos de la administración vial

Los vehículos al servicio del consorcio deben contar de manera permanente con un kit básico de primeros auxilios, el kit de carretera y todos sus documentos como lo es la licencia, seguro, SOAT y tecno mecánica deberán estar al día.

VEHICULO DE PLACA GVP-145

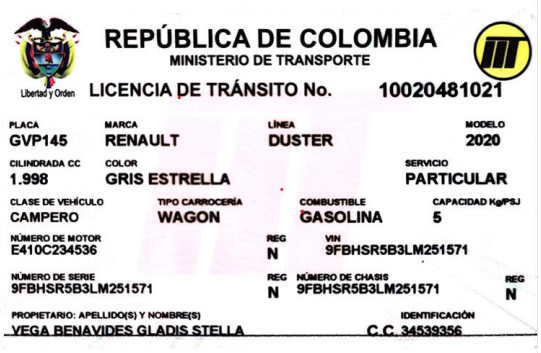








Documentación del vehículo de placas GVP-145



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Libertad y Orden
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020481021

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
GVP145	RENAULT	DUSTER	2020

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.998	GRIS ESTRELLA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMPERO	WAGON	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
E410C234536	N	9FBHSR5B3LM251571

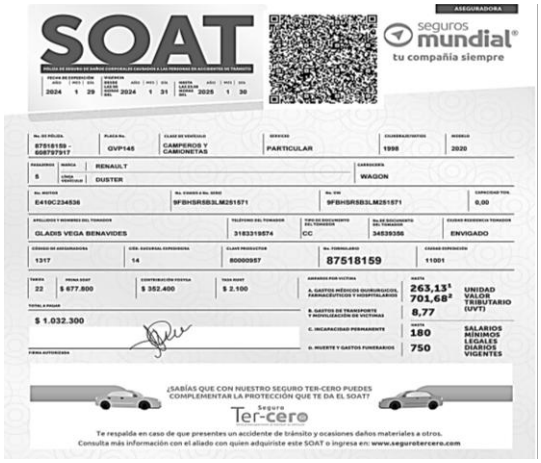
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
9FBHSR5B3LM251571	N	9FBHSR5B3LM251571	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) — IDENTIFICACIÓN
VEGA BENAVIDES GLADIS STELLA — C.C. 34539356



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 143
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: PV0003201902369
ME: I
FECHA IMPORT.: 30/10/2019
PUERTAS: 5
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRÍCULA: 31/01/2020
FECHA EXP. LIC. TTO: 11/03/2020
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTEYTTO ENVIGADO

LT03004039739

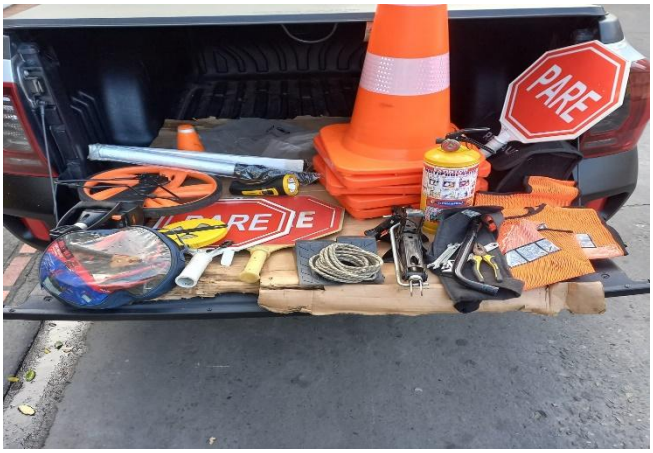


VEHICULO DE PLACA IDK 160









- **Documentación del vehículo de placas IDK 160**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10025647144

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
IDK160	RENAULT	DUSTER OROCH	2021

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.998	GRIS ESTRELLA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR: F4RE412C189004
NÚMERO DE SERIE: ******
REG N — VIN: 93Y9SR5B6MJ481214
REG N — NÚMERO DE CHASIS: 93Y9SR5B6MJ481214
REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): PEREZ PACHAJOA WILSON LIBARDO
IDENTIFICACIÓN: C.C. 12980163

RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 143
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482020000313002
I/E: I
FECHA IMPORT.: 23/06/2020
PUERTAS: 4
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRÍCULA: 10/09/2020
FECHA EXP. LIC. TTO.: 24/03/2022
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA TTOYTTE DPTAL TANGUA/NARIÑO
LT02006993217



SOAT
PREVISORA SEGUROS
POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
2024-06-20	2024-06-21	2025-06-20

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/WATIOS	MODELO
430800547356100	IDK160	CAMPEROS O CAMIONE	PARTICULAR	1998	2021

PASAJEROS	MARCA	LINEA VEHICULO	CARROCERIA
5	RENAULT	DUSTER OROCH	DOBLE CABINA

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
F4RE412C189004	93Y9SR5B6MJ481214	93Y9SR5B6MJ481214	0.31

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELEFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
PEREZ PACHAJOA, WILSON LIBARDO	3165251465	CC	12980163	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$ 677800	$ 352400	$ 2100

TOTAL A PAGAR: $ 1032300

AMPAROS POR VICTIMA — HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS: 263,13[1] / 701,68[2] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS: 8,77 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
C. INCAPACIDAD PERMANENTE: 180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS: 750 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA

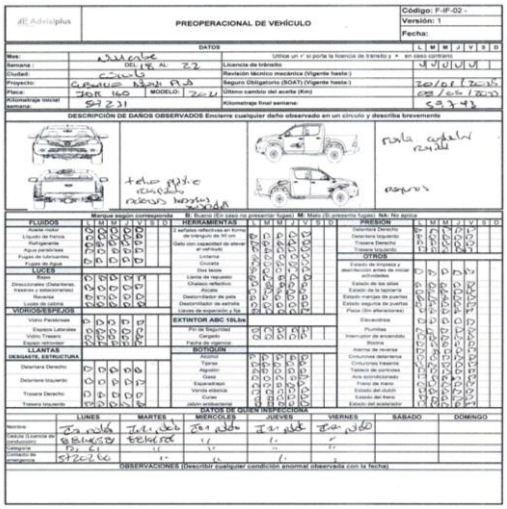
[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:
•Es obligatorio portar la póliza de SOAT en impreso el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al 4345, para recibir la asesoría necesaria.

4.3 Inspección preoperacional de los vehículos de la administración vial

La inspección preoperacional de vehículos es un conjunto de revisiones que se realizan antes de poner en marcha el vehículo. Esta práctica busca identificar cualquier anomalía o defecto que pueda comprometer la seguridad del vehículo y de quienes lo utilizan. La revisión preoperacional incluye una inspección básica del vehículo, labrado y presión de las llantas, funcionamiento de los sistemas mecánicos y eléctricos, y revisión del estado óptimo de las luces y limpiaparabrisas.

Este es el documento preoperacional del vehículo, se llena 1 hoja por semana, la cual contiene datos de todos los días de esta.



PREOPERACIONAL DE VEHÍCULO

9.10 Realización pausas activas

Se realizan momentos de estiramiento y movilidad articular, entre jornadas de trabajo.





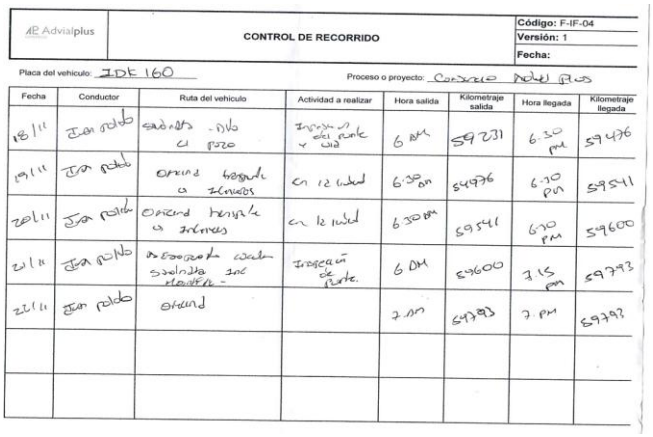
9.11 Inspección control de recorrido de los vehículos de la administración vial

El documento de control de recorridos del vehículo, también conocido como registro de kilometraje, es una herramienta utilizada para llevar un seguimiento detallado de los desplazamientos realizados por un vehículo. Este documento es especialmente útil para justificar gastos de viaje, deducir impuestos y comprobar el uso profesional del vehículo.

El registro de kilometraje generalmente incluye la siguiente información:

- Matrícula del vehículo.
- Periodo de tiempo cubierto.
- Kilómetros recorridos al inicio y al final del periodo.
- Detalles de cada desplazamiento, como la fecha, el motivo del viaje, el destino y los kilómetros recorridos.

Este es el documento de control de recorrido, se llena 1 hoja por semana:



Advialplus	CONTROL DE RECORRIDO	Código: F-IF-04 Versión: 1 Fecha:

Placa del vehículo: JDE 160 Proceso o proyecto: Consorcio Advial Plus

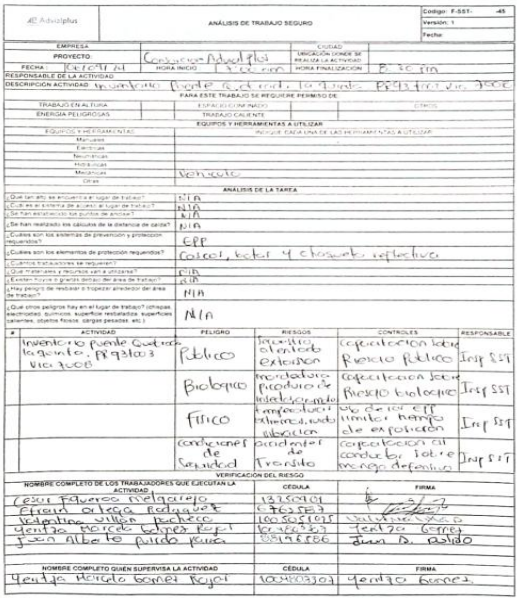
Fecha	Conductor	Ruta del vehículo	Actividad a realizar	Hora salida	Kilometraje salida	Hora llegada	Kilometraje llegada
18/11	Juan Pulido	Cúcuta - Río de Oro	Inspección del puente y vía	6 AM	59231	6:30 PM	59476
19/11	Juan Pulido	Oficina Seguridad a Terceros	En la unidad	6:30 PM	59476	6:30 PM	59541
20/11	Juan Pulido	Oficina Seguridad a Terceros	En la unidad	6:30 PM	59541	6:30 PM	59600
21/11	Juan Pulido	Desplazamiento vereda Sevilla Inf. Puente	Inspección de puente.	6 AM	59600	7:15 PM	59793
22/11	Juan Pulido	Oficina		7 AM	59793	7 PM	59793

9.12 Análisis de trabajo seguro (ATS)

Una de las herramientas especializadas más valiosas para aplicar con éxito un plan de prevención de accidentes y enfermedades profesionales es el Análisis de Trabajo Seguro, o ATS.

Este instrumento, permite identificar y evaluar en su medida exacta, los diferentes riesgos y peligros asociados a una tarea o actividad laboral específica. En el encontramos descripción de la actividad realizada diariamente, equipos y herramientas a utilizar, un análisis de la tarea, tipos de peligros de la que estemos expuestos y la firma de los trabajadores que ejecutan la actividad

Este es el Análisis de Trabajo Seguro (ATS), Se hace diariamente.



Advialplus	ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO	Código: F-SST-45 Versión: 1 Fecha:

EMPRESA / PROYECTO: Consorcio Advial Plus — CIUDAD / UBICACIÓN DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD:
FECHA: 14/07/24 — HORA INICIO: 7:00 am — HORA FINALIZACIÓN: 5:30 pm
RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD: Inventario Puente Quebrada la Negra, PR 93+003 Vía 2008

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA	ESPACIO CONFINADO	OTROS
ENERGÍA PELIGROSAS	TRABAJO CALIENTE	

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	INDIQUE CADA UNA DE LAS HERRAMIENTAS A UTILIZAR
Manuales	
Eléctricas	
Neumáticas	
Hidráulicas	
Mecánicas	Vehículo
Otras	

ANÁLISIS DE LA TAREA

¿Que tan alto se requiere el lugar de trabajo?	N/A
¿Cuál es la entrada y/o salida al lugar de trabajo?	N/A
¿Se han establecido los puntos de anclaje?	N/A
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?	N/A
¿Cuáles son los sistemas de prevención y protección requeridos?	EPP
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?	Casco, botas y chaleco reflectivo
¿Cuántas trabajadores se requieren?	N/A
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?	N/A
¿Existen fuentes grandes (emisión de área de trabajo)?	N/A
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?	N/A
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (choques eléctricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)	N/A

#	ACTIVIDAD	PELIGRO	RIESGOS	CONTROLES	RESPONSABLE
	Inventario puente Quebrada la negra, PR 93+003 Vía 2008	Público	Incidentes atropello extorsión	capacitación sobre Riesgo Público	Insp SST
		Biológico	mordeduras picadura de insectos/animales	capacitación sobre Riesgo biológico	Insp SST
		Físico	temperaturas extremas, ruido, iluminación	Uso de los EPP limite, horario de exposición	Insp SST
		condiciones de Seguridad	accidentes de Transito	capacitación en conducir, Riesgo defensivo	Insp SST

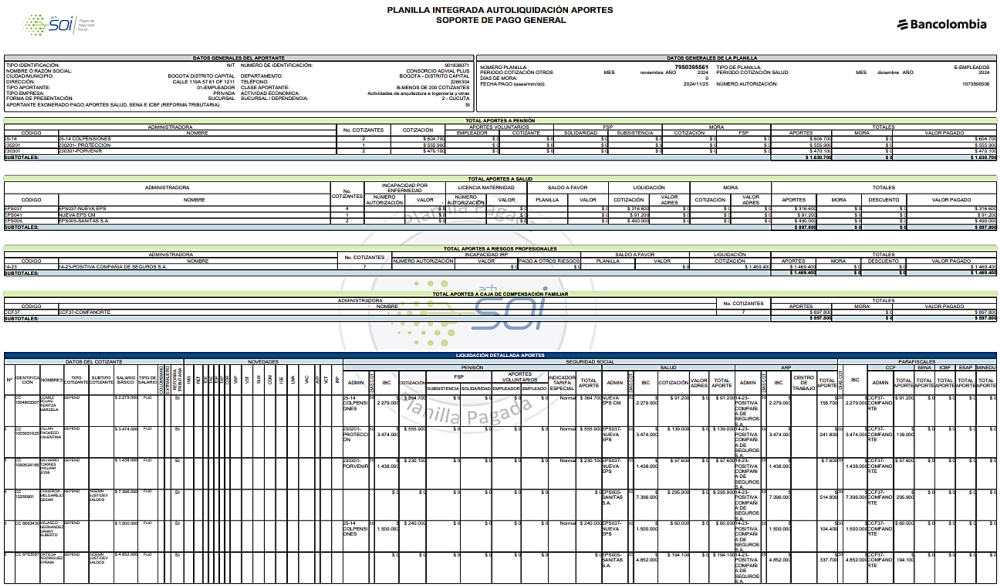
VERIFICACIÓN DEL RIESGO

NOMBRE COMPLETO DE LOS TRABAJADORES QUE EJECUTAN LA ACTIVIDAD	CÉDULA	FIRMA
Cesar Alfonso Holguin	1.125.101.101	
Efrain Ortega Rodriguez	1.765.589	
Valentina Villa Pacheco	1.005.615.615	
Yenifer Patricia Bohorquez	1.091.263.503	
Juan Alberto Pulido Rojas	1.091.198.886	

NOMBRE COMPLETO QUIÉN SUPERVISA LA ACTIVIDAD	CÉDULA	FIRMA
Yenifer Patricia Bohorquez Rojas	1.091.263.503	

9.13 Planilla de seguridad social de la administración vial

Se revisa la planilla del pago de la seguridad social del periodo de cotización de noviembre de 2024 del Consorcio Advial Plus.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901838071
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO ADVIAL PLUS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA D.DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 116 # 7-71 OF 1211	TELÉFONO:	2386116
CÓDIGO APORTANTE:	01-SIMPLIFICADO	CÓDIGO APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	2 - CÚCUTA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			N

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	79603666501	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERÍODO COTIZACIÓN OTROS SI:	MES noviembre AÑO 2024	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/11/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1073956506

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
51-14	OLITA COLPENSIONES	2	$ 904.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 904.700	$ 0	$ 904.700
25901	25901- PROTECCION	1	$ 535.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 535.800	$ 0	$ 535.800
25301	25301-PORVENIR	2	$ 479.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 479.100	$ 0	$ 479.100
SUBTOTALES:										$ 1.439.700	$ 0	$ 1.439.700

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 374.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 374.600	$ 0	$ 0	$ 374.600
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 97.200	$ 0	$ 0	$ 97.200
EPS045	EPS045-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 460.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 460.000	$ 0	$ 0	$ 460.000
SUBTOTALES:													$ 931.800	$ 0	$ 0	$ 931.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
4-23	4-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	7		$ 0	$ 0			$ 1.469.400	$ 1.469.400	$ 0	$ 0	$ 1.469.400
SUBTOTALES:									$ 1.469.400	$ 0	$ 0	$ 1.469.400

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

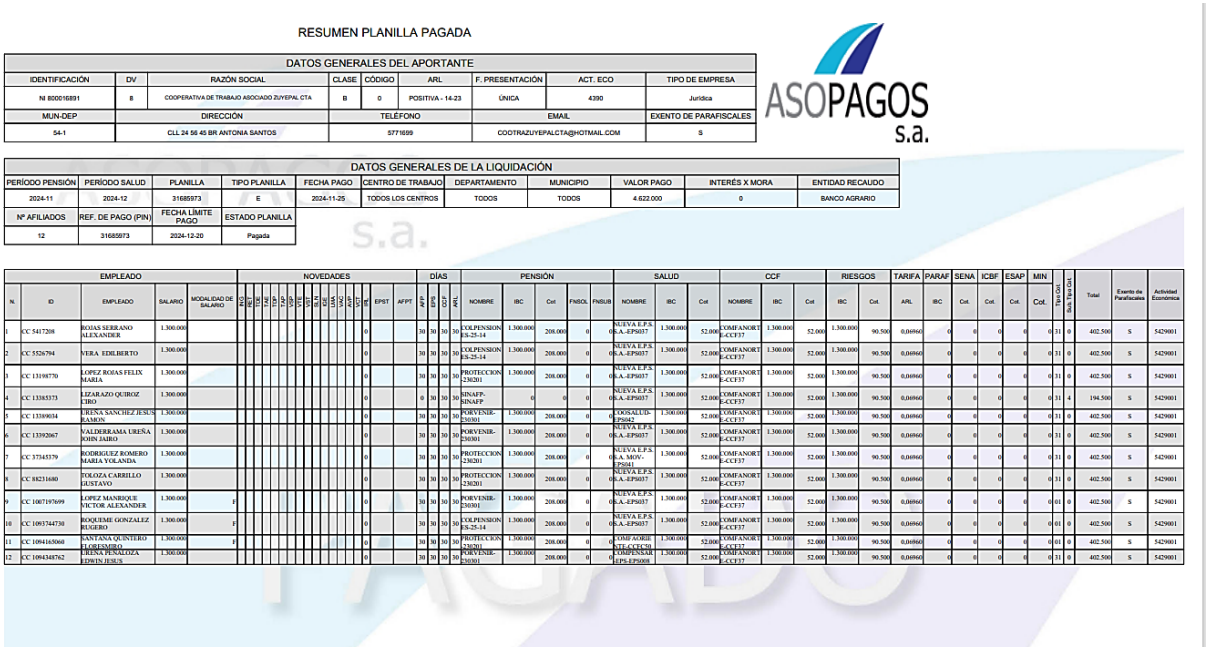
CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF37	CCF37-COMFANORTE	7	$ 697.200	$ 0	$ 697.200
SUBTOTALES:			$ 697.200	$ 0	$ 697.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE: Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO INTEGRAL	TIPO DE APORTANTE	COTIZANTE EXTRANJERO RESIDENTE	NOVEDADES: VSP	SLN	INC	LMA	VAC	IGE	LMA	VAC	SUS	VST	SLE	IRL	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VCT	TRASLADO	DÍAS COTIZADOS	PENSIÓN: ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	FSP: SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS: EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS: AFILIADO	RED.SUPERSOLIDARIO	TOTAL APORTE	SALUD: ADMIN	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADMIN	TOTAL APORTE	ARP: ADMIN	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES: IBC	CCF: ADMIN	TOTAL APORTE	SENA: TOTAL APORTE	ICBF: TOTAL APORTE	ESAP: TOTAL APORTE	MINEDU: TOTAL APORTE		
1	CC 1044020441	LOPEZ ROJAS FELIX MANUEL	ACTIVO		$ 2.279.000	DEP																					30	01-14 COLPENSIONES	2.279.000	$ 2.734.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 904.700	NUEVA EPS CM	2.279.000	$ 91.200	$ 0	$ 91.200	4-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	2.279.000		158.700	2.279.000	5-CCF37-COMFANORTE	91.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1005051605	VILLAN PACHECO VALENTINA	ACTIVO		$ 3.474.000	DEP	SI																				30	25301-PROTECCION DN	3.474.000	$ 555.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 555.900	EPS037-NUEVA EPS	3.474.000	$ 139.000	$ 0	$ 139.000	4-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3.474.000		241.800	3.474.000	5-CCF37-COMFANORTE	139.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1090342380	LOPEZ ROJAS FELIX JOSE	ACTIVO		$ 1.438.000	FUT	SI																				30	25301-PORVENIR	1.438.000	$ 230.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 230.100	EPS037-NUEVA EPS	1.438.000	$ 57.600	$ 0	$ 57.600	4-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1.438.000		100.000	1.438.000	5-CCF37-COMFANORTE	57.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1326504961	SOLANO VILLAMIZAR YULIED	ACTIVO		$ 7.396.000	DEP	SI																				30		7.396.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS045-SANITAS S.A.	7.396.000	$ 295.900	$ 0	$ 295.900	4-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	7.396.000		514.800	7.396.000	5-CCF37-COMFANORTE	295.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 88034	RICARDO GONZALEZ EDWARD ALBERTO	ACTIVO		$ 1.500.000	FUT	SI																				30	01-14 COLPENSIONES	1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS037-NUEVA EPS	1.500.000	$ 60.000	$ 0	$ 60.000	4-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1.500.000		104.400	1.500.000	5-CCF37-COMFANORTE	60.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 97455	OLIVEROS ROMERO EDWIN	ACTIVO		$ 4.852.000	FUT	SI																				30		4.852.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS045-SANITAS S.A.	4.852.000	$ 194.100	$ 0	$ 194.100	4-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	4.852.000		337.700	4.852.000	5-CCF37-COMFANORTE	194.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

9.14 Planilla de seguridad social de la microempresa Cootrazuyepal

Se revisa la planilla del pago de la seguridad social del periodo de cotización de octubre de 2024 de la cooperativa Cootrazuyepal.



RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800016891	8	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ZUYEPAL CTA	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4390	Jurídica
MUN-DEP		DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
54-1		CLL 24 56 45 BR ANTONIA SANTOS		5771699		COOTRAZUYEPALCTA@HOTMAIL.COM		S

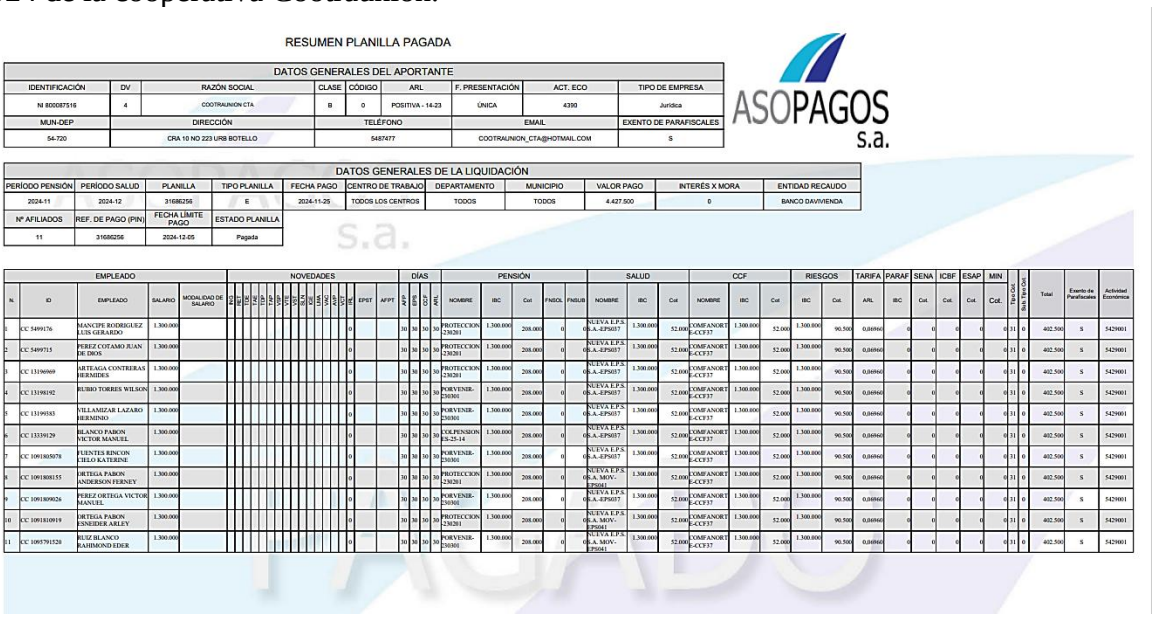
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-11	2024-12	31685973	E	2024-11-25	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.622.000	0	BANCO AGRARIO
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
12	31685973	2024-12-20	Pagada							

EMPLEADO: Nº	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	NOVEDADES: ING	RET	VSP	TDE	TAE	TDP	TAP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	DÍAS: AFP	EPS	CCF	ARL	PENSIÓN: NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	SALUD: NOMBRE	IBC	Cot	CCF: NOMBRE	IBC	Cot	RIESGOS: IBC	Cot.	TARIFA	PARAF: IBC	Cot.	SENA: Cot.	ICBF: Cot.	ESAP: Cot.	MIN Cot.	APORTE VOLUNTARIO	No. AUTORIZACIÓN	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 5417208	ROJAS SERRANO ALEXANDER	1.300.000																	0		30	30	30		COLPENSION ES-25-14	1.300.000	208.000	0		NUEVA E.P.S 05-A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFANORT E-CCF37	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,00960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	5429001	
2	CC 5526794	VERA EDILBERTO	1.300.000																	0		30	30	30		COLPENSION ES-25-14	1.300.000	208.000	0		NUEVA E.P.S 05-A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFANORT E-CCF37	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,00960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	5429001	
3	CC 13198770	LOPEZ ROJAS FELIX MARIA	1.300.000																	0		30	30	30		PROTECCION ES-23020	1.300.000	208.000	0		NUEVA E.P.S 05-A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFANORT E-CCF37	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,00960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	5429001	
4	CC 1338373	LIZARAZO QUIROZ CIRO	1.300.000																	0		0	30	30		SINAPF-SINAPF	0	0	0		NUEVA E.P.S 05-A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFANORT E-CCF37	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,00960	0	0	0	0	0	31	4	194.500	S	5429001	
5	CC 13389034	TRIANA SANCHEZ JESUS RAMON	1.300.000																	0		30	30	30		PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0		COOSALUD-EPS042	1.300.000	52.000	COMFANORT E-CCF37	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,00960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	5429001	
6	CC 13392067	VALDERRAMA UREÑA JOHN JAIRO	1.300.000																	0		30	30	30		PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0		NUEVA E.P.S 05-A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFANORT E-CCF37	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,00960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	5429001	
7	CC 37745379	RODRIGUEZ ROMERO MARIA YOLANDA	1.300.000																	0		30	30	30		PROTECCION 230201	1.300.000	208.000	0		NUEVA E.P.S 05-A. MOV-EPS041	1.300.000	52.000	COMFANORT E-CCF37	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,00960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	5429001	
8	CC 88231680	TOLOZA CARRILLO GUSTAVO	1.300.000																	0		30	30	30		PROTECCION 230201	1.300.000	208.000	0		NUEVA E.P.S 05-A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFANORT E-CCF37	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,00960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	5429001	
9	CC 1067197699	LOPEZ MANRIQUE VICTOR ALEXANDER	1.300.000		I															0		30	30	30		PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0		NUEVA E.P.S 05-A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFANORT E-CCF37	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,00960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	5429001	
10	CC 1093344730	ROQUEME GONZALEZ RUGERO	1.300.000		I															0		30	30	30		COLPENSION ES-25-14	1.300.000	208.000	0		NUEVA E.P.S 05-A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFANORT E-CCF37	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,00960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	5429001	
11	CC 1094165060	SANTANA QUINTERO FLORESMIRO	1.300.000		I															0		30	30	30		PROTECCION 230201	1.300.000	208.000	0		COMFANORTE-CCF37	1.300.000	52.000	COMFANORT E-CCF37	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,00960	0	0	0	0	0	01	0	402.500	S	5429001	
12	CC 1094348762	TRIANA PERALOZA EDWIN JESUS	1.300.000																	0		30	30	30		PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0		COMFENALCO-EPS-EPS008	1.300.000	52.000	COMFANORT E-CCF37	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,00960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	5429001	

9.14 Planilla de seguridad social de la microempresa Cootraunion

Se revisa la planilla del pago de la seguridad social del periodo de cotización de octubre de 2024 de la cooperativa Cootraunion.



RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
N 800087516	4	COOTRAUNION CTA	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4399	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
54-720	CRA 10 NO 223 URB BOTELLO		5487477		COOTRAUNION_CTA@HOTMAIL.COM			S

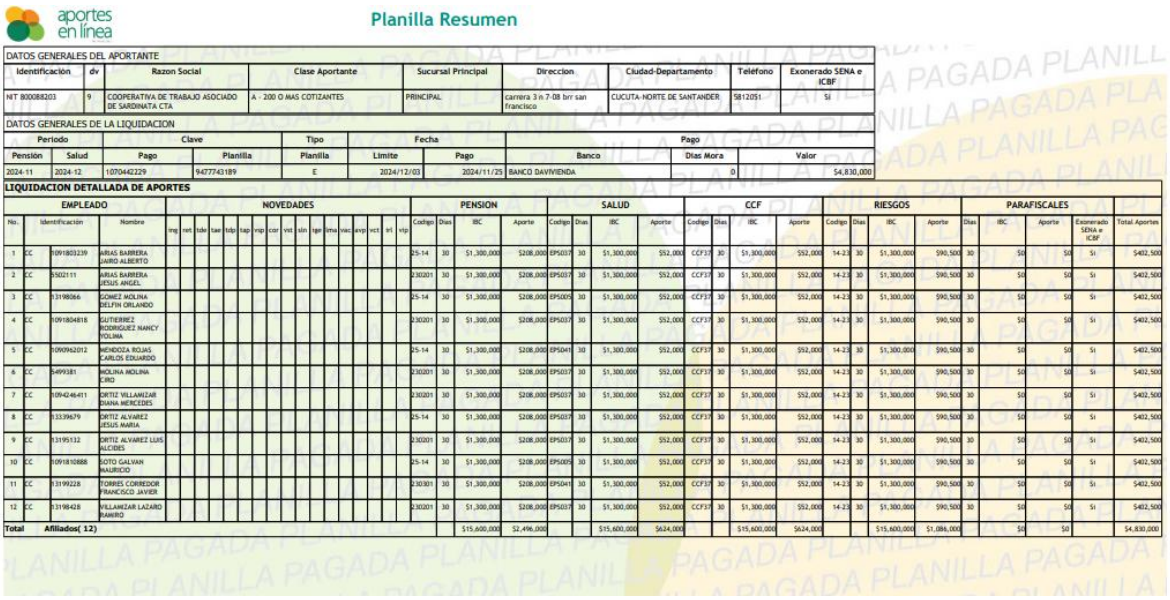
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-11	2024-12	31686256	E	2024-11-25	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.427.500	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11	31686256	2024-12-05	Pagada							

N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	NOVEDADES	DÍAS	PENSIÓN			SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN		Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica					
					ING RET TDE TAE TDP TAP VSP VST SLN IGE LMA VAC AVP VCT IRL EPST APPT	SAL EPS	SAL ARL	CCF	NOMBRE	IBC	Cot	FNDSL FNDSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Cot	Tarifa Esp Sala Tarifa Esp				
1	CC 5499176	MANCIPE RODRIGUEZ LUIS GERARDO	1.300.000			30	30	30	PROTECCION-230201	1.300.000	208.000	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFANORTE-CCF37	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,69960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	5429001	
2	CC 5499715	PEREZ COTAMO JUAN DE DIOS	1.300.000			0	30	30	30	PROTECCION-230201	1.300.000	208.000	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFANORTE-CCF37	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,69960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	5429001
3	CC 13196969	ARTEAGA CONTRERAS HERMIDES	1.300.000			0	30	30	30	PROTECCION-230201	1.300.000	208.000	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFANORTE-CCF37	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,69960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	5429001
4	CC 13198192	RUBIO TORRES WILSON	1.300.000			0	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFANORTE-CCF37	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,69960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	5429001
5	CC 13199183	VILLAMIZAR LAZARO HERMINIO	1.300.000			0	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFANORTE-CCF37	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,69960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	5429001
6	CC 13339129	BLANCO PABON VICTOR MANUEL	1.300.000			0	30	30	30	COLPENSION-23-25-14	1.300.000	208.000	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFANORTE-CCF37	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,69960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	5429001
7	CC 1091805078	FUENTES RINCON CIELO KATERINE	1.300.000			0	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFANORTE-CCF37	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,69960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	5429001
8	CC 1091808155	ORTEGA PABON ANDERSON FERNEY	1.300.000			0	30	30	30	PROTECCION-230201	1.300.000	208.000	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV.-EPS041	1.300.000	52.000	COMFANORTE-CCF37	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,69960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	5429001
9	CC 1091809026	PEREZ ORTEGA VICTOR MANUEL	1.300.000			0	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.300.000	52.000	COMFANORTE-CCF37	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,69960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	5429001
10	CC 1091810919	ORTEGA PABON ENNEDER ARLEY	1.300.000			0	30	30	30	PROTECCION-230201	1.300.000	208.000	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV.-EPS041	1.300.000	52.000	COMFANORTE-CCF37	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,69960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	5429001
11	CC 1095791520	RUIZ BLANCO RAHMOND EDER	1.300.000			0	30	30	30	PORVENIR-230301	1.300.000	208.000	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV.-EPS041	1.300.000	52.000	COMFANORTE-CCF37	1.300.000	52.000	1.300.000	90.500	0,69960	0	0	0	0	0	31	0	402.500	S	5429001

9.14 Planilla de seguridad social de la microempresa Cootramulsar

Se revisa la planilla del pago de la seguridad social del periodo de cotización de octubre de 2024 de la cooperativa Cootramulsar.



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800088203	9	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SARDINATA CTA	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	carrera 3 n 7-08 brr san francisco	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5812051	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1070442229	9477743189	E	2024/12/03	2024/11/25	BANCO DAVIVIENDA	0	$4,830,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1091803239	ARIAS BARRERA JAIRO ALBERTO																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
2	CC	5502111	ARIAS BARRERA JESUS ANGEL																		230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
3	CC	13198066	GOMEZ MOLINA DELFIN ORLANDO																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
4	CC	1091804818	GUTIERREZ RODRIGUEZ NANCY YOLIMA																		230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
5	CC	1090962012	MENDOZA ROJAS CARLOS EDUARDO																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
6	CC	5499381	MOLINA MOLINA CIRO																		230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
7	CC	1094246411	ORTIZ VILLAMIZAR DIANA MERCEDES																		230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
8	CC	13139679	ORTIZ ALVAREZ JESUS MARIA																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
9	CC	13195132	ORTIZ ALVAREZ LUIS ALCIDES																		230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
10	CC	1091810888	SOTO GALVAN MAURICIO																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
11	CC	13199228	TORRES CORREDOR FRANCISCO JAVIER																		230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
12	CC	13198428	VILLAMIZAR LAZARO RAMIRO																		230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$52,000	CCF37	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
Total	Afiliados(12)																					$15,600,000	$2,496,000			$15,600,000	$624,000			$15,600,000	$624,000			$15,600,000	$1,086,000		$0	$0		$4,830,000	

9.14 Planilla de seguridad social de la microempresa Cootralto

Se revisa la planilla del pago de la seguridad social del periodo de cotización de octubre de 2024 de la cooperativa Cootralto.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 807001828	3	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ALTO DEL POZO COOTRALTO CTA	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 11 4-36 BARRIO DIOCESANO	SARDINATA-NORTE DE SANTANDER	5812051	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	9476593992	9476593992	E	2024/11/08	2024/10/31	BANCO DE BOGOTA	0	$4,387,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	sma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	88125027	COLLANTES ROPERO JORGE																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF36	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
2	CC	5499918	COLLANTES ROPERO JOSE ISABEL																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF36	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
3	CC	13199793	GUERRERO GUERRERO RAMON ABEL																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF36	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
4	CC	5501793	JAIMES OVALLOS JAIRO																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF36	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
5	CC	13199733	JAIMES OVALLOS RAMON EMILIO																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF36	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
6	CC	5470104	OVALLOS GARCIA CARLOS IVAN																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF36	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
7	CC	5528706	OVALLOS OSCAR EMILIO																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF36	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
8	CC	13141033	PACHECO ROPERO WILMER																		230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF36	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
9	CC	5529468	QUINTERO JACOME ANDELFO																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF36	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
10	CC	88289584	QUINTERO COLLANTES CARMEN RAMON																		230201	30	$1,300,000	$208,000	EPS037	30	$1,300,000	$52,000	CCF36	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0	Si	$402,500
11	CC	1090962194	RIOS AREVALO MARFEN DAYANA	X																	230201	27	$1,170,000	$187,200	EPS005	27	$1,170,000	$46,800	CCF36	27	$1,170,000	$46,800	14-23	27	$1,170,000	$81,500	27	$0	$0	Si	$362,300
Total	Afiliados(11)																						$14,170,000	$2,267,200			$14,170,000	$566,800			$14,170,000	$566,800			$14,170,000	$986,500		$0	$0		$4,387,300

10 CONCLUSIONES

10.1 La Administración vial realiza recorridos diarios en las vías a cargo, verificando las labores e indicadores de mantenimiento rutinario realizado por las cooperativas Zuyepal, Cootraunion, Cootramulsar y Cootralto, además realiza atención oportuna de las emergencias presentadas en la vía, y atendiendo los requerimientos realizados por el INVIAS, entidades y la ciudadanía en general, entre otras.

10.2 La vía 7008 ALTO EL POZO – SARDINATA requiere de urgente intervención con obras para la atención de sitios críticos donde se tiene asentamientos e inestabilidad de las bancas de la carretera e insuficiencia de obras para el manejo de aguas lluvias. Así mismo, requiere el cambio de juntas en el puente Vijaguala, las cuales por su gran daño ponen en riesgo la integridad de los actores viales. Por lo anterior, la administración vial implementara las acciones necesarias para la gestión de dichas obras ante el INVIAS y otras entidades competentes.

10.3 La vía 70NSA VARIANTE DE SARDINATA requiere obras de estabilización y de construcción de estructura de pavimento entre el PR 03+0800 al PR 04+0000 por deformación de la calzada causada por falla geológica en el sector.

10.4 La vía 7009 SARDINATA – ASTILLEROS – CÚCUTA requiere de obras de estabilización de la banca y obras para el manejo de aguas lluvias. Esto debido a que

algunos puntos críticos presentan perdida parcial de banca, daños en las obras de drenaje que afectan la estabilidad de la calzada. Otro sitio critico que presenta la vía es el puente La Delgadita, cuyo tablero presenta baches profundos y peligrosos, requiriendo intervención y reconstrucción de la losa con prontitud. Además, requiere en algunos puntos como PR 10+114 al PR 10+136, PR 26+924 al PR 26+927 y PR 27+030 al PR 27+045 obras de estabilización de talud por riesgos de deslizamientos en masa que ocurren frecuentemente cuando hay lluvia en dichos sectores.

10.5 La vía 7009A SARDINATA – PUENTE GOMÉZ – CORNEJO – ZULIA posee un sector entre el PR 71+000 al PR 72+000 con presencia de árboles con enfermedades fitosanitarias, lo cual sumado con el factor de temporada de lluvias, erosión de los taludes donde se encuentran, los fuertes vientos del sector y la avanzada edad de estos mismos, genera riesgos en el sector que serán superados una vez se asigne la microempresa encargada del mantenimiento rutinario de la vía y sector mencionado, para realizar la poda preventiva de los árboles en peligro de caída sobre la vía.

10.6 La vía 55NS08 CÚCUTA – SAN CAYETANO – CORNEJO en el PR 26+700 requiere urgentemente obras de estabilización de la banca y del talud próximo al lado derecho de la banca, debido a la vulnerabilidad de la zona ante la amenaza del rio y del canal de riego abierto que puede desbordarse por las altas lluvias que se presentan. Para este punto se le comunicado a la alcaldía que dicha obra no cuenta con permiso de uso de zona de vía, además de la amenaza que representa para la vía, y se le pidió el cierre del canal.

10.7 La vía 7009 SARDINATA – ASTILLEROS – CÚCUTA presenta un alto deterioro en la losa de concreto del puente La Chacona PR 9+000, debido al alto tráfico pesado que transita por este sector suburbano. La solución provisional que se realizó el mes anterior ha permitido el paso normal del flujo vehicular.

10.8 Como residente de la Administración Vial AMV 1, se hace claridad qué es necesario tener en cuenta todas las inquietudes planteadas por esta administración para lograr un excelente trabajo en nuestras vías a cargo.

ING. CESAR FIGUEROA MELGAREJO
RESIDENTE AMV 1 LOTE 1 NORTE DE SANTANDER
CONSORCIO ADVIAL PLUS